COMBATE
liga comunista revolucionaria - cuarta internacional
Año X / nº 236 / 35 ptas.
Del 24 de Junio al 1 de Julio de 1981

Juan José Crespo murió tras 97 días de huelga de hambre por querer salir de allí

Herrera de la Mancha debe desaparecer

La salida de esta siniestra prisión se sitúa en el centro de las reivindicaciones de los presos en huelga de hambre. Crespo Galende ya ha perdido la vida por querer salir del "cajón de hormigón armado" que el señor Enrique Galavís, Director General de Instituciones Penitenciarias, propone como modelo carcelario a extender por todo el país.

Los presos políticos exigen unas condiciones de vida dignas, el derecho a ser tratados como personas. Ninguna divergencia con la organización política a que pertenecen debe impedir que todas las fuerzas de izquierda y democráticas condenen activa y unánimemente la muerte de Juan José Crespo y no permitamos nuevas muertes de presos.





Tras la suspensión del juicio de Bilbao

Continúa la lucha por el derecho al aborto

El próximo fin de semana se reunirán en Sevilla delegaciones de organizaciones feministas de diversos países europeos. En estas jornadas se hará un debate sobre el balance y las nuevas iniciativas a desarrollar en el marco de la campaña internacional en defensa del derecho al aborto. **En la foto una de las compañeras procesadas en Bilbao.** (Crónica de Bilbao, pág. 5).

Elecciones francesas

La derecha barrida

Como ya se demostró el día 7, en la segunda vuelta el partido de François Mitterrand ha aparecido como el gran vencedor del proceso electoral. El PS contará con una mayoría absoluta en el parlamento y, si a esto le añadimos los votos logrados por el PCF —pese al retroceso de este último— no hay duda alguna de la voluntad de cambio que ha manifestado el pueblo francés, rechazando a los candidatos de la derecha, tanto giscardianos como gaullistas.

Los próximos meses van a ser de gran importancia no sólo para el movimiento obrero francés sino también para todos los trabajadores europeos. En ellos se va a poner a prueba la posibilidad de empezar a dar un giro a la situación, enfrentando la ofensiva económica y política del capitalismo internacional: o la izquierda y la clase obrera se enfrentan con la austeridad y los ataques imperialistas a las libertades democráticas o se contentan con una "gestión leal" de la crisis y el régimen heredado del gaullismo. Desde luego —como afirma nuestro compañero **Alain Krivine**, la burguesía va a emplear otros métodos para tomar su revancha una vez aplastada en las urnas: despidos, cierres de empresas, fugas de capitales, presiones a los generales franceses... Frente a la derecha, la formación de un gobierno del PS y del PC, sin ministros burgueses "radicales" ni gaullistas, la unidad de la izquierda y los sindicatos obreros, han de ser instrumentos para animar la movilización de los trabajadores y para aplicar un programa de cambio, de lucha contra la derecha y el capital. El avance por ese camino será un estímulo para todo el movimiento obrero europeo.



II Congreso Confederal de CCOO

El 25,5% de delegados contra el giro a la derecha del Sindicato

El II Congreso Confederal de CCOO celebrado en Barcelona ratifica el giro a la derecha que hace un año emprendió la dirección confederal del sindicato. Pero nunca como hasta ahora la contestación a esa dirección había sido tan grande.

Doscientos veinticinco delegados y delegadas, el 25,5% de los congresistas, votaron a favor de una candidatura alternativa a la promovida por la dirección. Lo que significa un porcentaje de contestación muy grande teniendo además en cuenta que más de un 25% de los asistentes estaba formado por permanentes y miembros del aparato confederal.

Las razones de esta contestación son fáciles de explicar: muchos afiliados, cuadros intermedios y algunos dirigentes de CCOO se han convencido de que para evitar un mayor retroceso de los trabajadores y un mayor debilitamiento del sindicato hay que cambiar de política. Es por ello que 153 votos en contra y 70 abstenciones al informe general de Marcelino Camacho expresaron el rechazo, en particular al reciente Acuerdo Nacional sobre el Empleo.

A pesar del retroceso que este II Congreso representa, se ha abierto una esperanza. Es posible cambiar el rumbo de CCOO. La condición es que los sectores aglutinados en torno a la lista alternativa se mantengan firmes y unidos, defendiendo un sindicalismo combativo y menos burocrático y constituyendo un punto de referencia esperanzador para los numerosos militantes y sectores de trabajadores que perdieron la ilusión en el sindicato como consecuencia de la política de la dirección.

(Editorial; amplia información del Congreso en págs. 15 y 16).

IIº Congreso de CC.OO.
El 25% contra el giro a la derecha

TRAS cuatro días de debate, el Congreso de Barcelona ha ratificado el giro a la derecha que hace un año emprendiera la dirección confederal del sindicato. Pero también, nunca como hasta ahora la contestación a esa misma dirección había sido tan grande. Doscientos veinticinco delegados y delegadas, el 25,5% de los congresistas, votaron a favor de una candidatura alternativa encabezada por Alfred Clemente, Secretario General de las CC.OO. de Barcelona. La dirección, primero presionó para que se retirara, después intentó hacer creer que su presentación obedecía más a "personalismos" que a posiciones diferenciadas, cuando de todos era conocido que los integrantes de dicha lista habían votado contra el informe general presentado por Marcelino Camacho. Finalmente tuvo que encajar una votación que suponía integrar 13 miembros críticos en una comisión ejecutiva de 49.

¿Por qué esta contestación?. La razón es fácil de explicar: muchos afiliados y dirigentes de CCOO se han convencido de que para evitar un mayor retroceso de los trabajadores y un mayor debilitamiento del sindicato hay que cambiar de política.

EL hecho de que el cabeza de la lista alternativa provenga de la delegación de Catalunya y que la mayoría de esta delegación haya votado presumiblemente a la misma es la conclusión lógica de las diferenciaciones que tradicionalmente se vienen produciendo entre la CONC —que mantiene una política más a la izquierda— y la dirección confederal, a pesar de que los más destacados dirigentes de las CCOO catalanas —afines a la llamada corriente leninista— estén aceptando paulatinamente cada paso a la derecha que emprenden los dirigentes confederales.

Pero hay más. Por primera vez una contestación cualitativamente más amplia que las corrientes que tradicionalmente han representado la oposición en CCOO, adquiría una dimensión estatal. Ya no eran solamente los sectores influenciados por MC y LCR, la corriente de izquierda de Asturies y Catalunya, sino que también participaba gente de Madrid, del País Valencià, de Galicia, de casi todas las federaciones de ramo. Es verdad que hubo ausencias voluntarias en dicha lista, que algunos sectores "críticos" como Txemi Cantera de Euskadi y Antonio Romero de las CCOO del campo renunciaron a participar en ella y a llamar públicamente a apoyarla. Pero a pesar de las ausencias que impidieron que la contestación alcanzara cotas aún más amplias, el 25,5 de los delegados es una cifra más que suficiente para demostrar que hay muchos en CCOO que se niegan a aceptar el viraje a la derecha, que se niegan a la burocratización progresiva del sindicato y que defienden posiciones más movilizadoras y más democráticas para la confederación.




Sin duda la dirección del sindicato no esperaba una contestación tan amplia.

ES indudable que el eje de la contestación ha sido la negativa a considerar el Acuerdo Nacional sobre el Empleo como algo favorable para los trabajadores. Una mayoría muy holgada de congresistas dieron su sí a los acuerdos al votar afirmativamente el informe del secretario general —rechazado casi por unanimidad por la delegación de Catalunya—. Pero en todas las delegaciones hubo serias críticas a dichos acuerdos e incluso entre los partidarios del voto afirmativo había delegados que —habiéndose antes opuesto a la firma— ponían ahora serios condicionamientos a la aplicación del acuerdo. Condicionamientos que de respetarse llevarían a CCOO a desvincularse de los mismos en la negociación de los convenios.

EN su práctica sindical habitual, en los textos y resoluciones aprobados en el II Congreso, CCOO ha comenzado a instalarse en un sindicalismo de conciliación y burocrático. Hay sectores como la federación del metal, la más potente organización de la confederación, que desearían que ese proceso fuera irreversible. Con ello, CCOO no sólo no conseguirá defender los salarios, el empleo y las libertades, sino que además seguirá debilitándose como sindicato, seguirá siendo responsable del retroceso cada vez más acusado que padece el movimiento obrero.

Pero también en este Congreso se ha abierto una esperanza. Es posible cambiar el rumbo de CCOO. La condición es que los sectores aglutinados en torno a la lista alternativa se mantengan firmes y unidos defendiendo un sindicalismo combativo y menos burocrático. Ello no va a estar exento de dificultades. La negativa a integrar en la lista a militantes del MC y de la LCR y la voluntad de negociar con la lista oficial la presentación de una lista común por parte de los dirigentes más destacados de la lista alternativa, así como determinadas posiciones sindicales defendidas por estos sectores y que tuvieron un reflejo en el Congreso expresan esas dificultades que hay que superar en la perspectiva de mantener a partir de ahora una seria oposición en el interior de CCOO.

LA retirada de los candidatos Nuria Casals y Pepe Sánchez, del MC y la LCR respectivamente, de la lista oficial —en la que estaban incluidos sólo para dar una imagen unitaria y democrática que en realidad no era cierta— era necesaria para dar el voto a la lista alternativa y el hecho de haber coincidido en la mayoría de las batallas sindicales que se dieron en el congreso con la delegación de Catalunya y los partidarios de la lista alternativa, reflejaron una voluntad de aglutinar a todos los que se oponen al viraje a la derecha. Será preciso mantener esa voluntad para que finalmente los deseos de cambio que expresaron el 25,5% de los delegados y delegadas al congreso no se pierdan y sigan extendiéndose en todas y cada una de las estructuras y organizaciones de CCOO.

Felipe González presentó el "documento sobre bases de acción"

El Programa del PSOE... para la UCD

De vez en cuando el PSOE nos obsequia con una declaración de política general, la última de las cuales es el "Documento sobre las bases de acción". No están claras las razones por las que en estos momentos ha visto la luz este documento, cuando el PSOE está implicado en una estrecha colaboración con el gobierno de Calvo Sotelo. Posiblemente con el objetivo de una autoafirmación partidista, pues con tanta política de consenso y concertación, con tanto "realismo" político, con tantos vaivenes de aproximación y distanciamiento del gobierno, que ponen de manifiesto la confusión que predomina en la política del PSOE y la inseguridad con que actúa en la situación política creada tras el 23-F, quedan diluidas hasta casi desvanecerse las señas de identidad del partido socialista. Para realizar sus contornos, de vez en cuando, el PSOE se ve obligado a exponernos la línea general de su política, perdida y confundida en los vericuetos de su actividad cotidiana. Pero ni siquiera este modesto objetivo se alcanza en el mencionado documento, cuyo carácter tiene algo de insólito.

Luis Hita


Felipe González propone una pintoresca manera de consolidar la democracia.

No puede entenderse como un programa electoral en el que se exponen los objetivos máximos del partido para el período, ni puede calibrarse como un programa de gobierno en el que se exponen las líneas de acción inmediata para negociar su incorporación al gobierno o para realizar en el caso de que el PSOE formara parte del mismo. El documento tiene el significado sorprendente de ser las propuestas que el PSOE hace al gobierno de UCD para que éste las acepte como su programa de acción. Es el programa, pues, del PSOE para UCD. Naturalmente que el documento, al tiempo que contiene una oferta de colaboración con el gobierno, pretende marcar distancias con él, sirve para amenazarlo (dentro de un orden y siempre asegurándole su existencia hasta el 83) y propicia una coartada al PSOE para cualquiera que sea su política y el desarrollo de los acontecimientos en el próximo futuro.

En el **terreno económico** no resultan novedosas las posiciones del PSOE. En reiteradas ocasiones en estas páginas se ha puesto de manifiesto la identidad esencial entre la alternativa del PSOE con la salida que tiene la burguesía para remontar la crisis. Trasvasar renta hacia los beneficios y reconstruir los sectores en crisis con criterios capitalistas son la quinta esencia de la política que aplica UCD y que apoya el PSOE, siendo el AMI en sus dos versiones y el reciente ANE la expresión de ese acuerdo fundamental. Es más, los matices entre la política de UCD y la que defiende el PSOE empiezan a diluirse. Así, el gasto público, principal elemento diferenciador, tiene como límite para el PSOE el que el déficit público no supere el 5% del PIB, cuando en este año el déficit será aproximadamente del 4,3%.

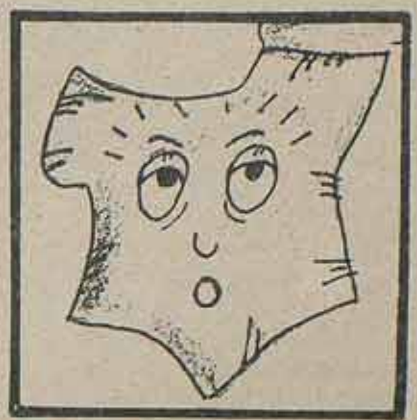
En lo que se refiere a **política autonómica**, UCD y PSOE, después de una larga trayectoria de funambuleras actuaciones separadas —en la que, en honor de la verdad, las más espectaculares piruetas han correspondido a UCD— han decidido montar el primer número juntos, para lo que han firmado el contrato elaborado por la comisión de "expertos". A partir de ahí, todo lo que el PSOE tiene que proponer son precisiones a una línea que comparte con UCD, orientada a frenar y empobrecer los procesos autonómicos.

En **política exterior**, tiene interés la exigencia del PSOE de un referendum que decida la incorporación o el rechazo a la OTAN. No obstante, la posición anti-OTAN del PSOE se expresa cada vez con menos fuerza y, en todo caso, la exigencia de una consulta popular no va acompañada de la presión necesaria para forzar el gobierno de UCD a cambiar su proyecto de incorporación mediante mayoría parlamentaria.

Pero en el tema en el que el documento del PSOE se muestra más sugerente, y cabe decirlo con premura, siniestramente innovador, es en el de **terrorismo y libertades**. Sabido es que para F. González gozamos de un régimen de libertad de expresión sin parangón en el mundo, rayando, sin duda, en el libertinaje. Y en un punto para el PSOE debe limitarse esa libertad: la Fiscalía General del Estado debe intervenir en el cese de toda manifestación anticonstitucional a través de medios de comunicación de masas. Los límites, pues, de las opiniones políticas desagradables son los de la propia Constitución. No nos imaginamos al PSOE defendiendo un sistema económico basado en la propiedad colectiva de los medios de producción, pero si ocurriera, cometería el delito de oponerse al principio de la economía de mercado que impone la Constitución. Sabido es también que para el PSOE los medios de lucha antiterrorista y antisubversiva (¡qué palabrita!) han sido escasos y que el terrorismo no tiene signo político, no admitiendo otra respuesta que la policial. Para ello, el PSOE demanda duplicar los efectivos humanos de la Brigada Central de Información y de las regionales de Euskadi y Navarra, la introducción de la informática en el control de la población y el estímulo de la denuncia ciudadana ante actividades y actitudes sospechosas. Para el PSOE todo es un problema de medios y técnica policial. Pasa por alto el problema político que entraña ETA y el nacionalismo vasco, pasa por alto el problema de las trampas terroristas enquistadas en el aparato del Estado, confundiendo todo tipo de acciones terroristas; pasa por alto el hecho de que las fuerzas de seguridad del Estado estén plagadas de elementos que constituyen un peligro permanente para la democracia y los demócratas. Los casos más recientes y trágicos de las muertes de Arregi y los tres jóvenes de Almería no han alterado ni un ápice la negativa concepción del PSOE de que es preciso dotar a la policía —no importa la composición de ésta ni el uso que se hace de las facultades represivas— de las técnicas más avanzadas de control y represión.

No nos cabe sino advertir a los compañeros socialistas que pueden ser ellos mismos los que sufran con rigor las proposiciones represivas que con tal impudicia democrática defienden sus dirigentes.




© Miga

Juan José Crespo, preso político, murió tras 97 días de huelga de hambre por querer salir de allí

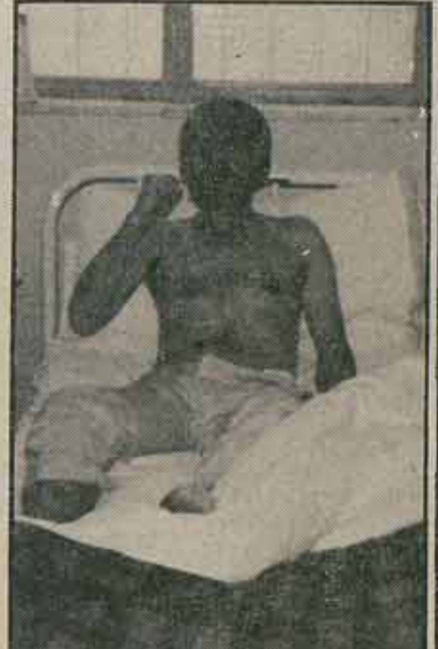
Herrera de la Mancha debe desaparecer

Un 26 de noviembre, el Consejo de Ministros nombraba a Enrique Galavís Reyes nuevo Director General de Instituciones Penitenciarias, un ingeniero electromecánico especializado en dirección de empresas, marketing y organización, que había sido director gerente de Empresas Siderometalúrgicas Españolas (...). No ha visitado nunca una cárcel y sabe sintetizar sus escasas ideas en materia jurídica y penal: "entre un estafador, un violador y una mujer acusada de haber abortado, antes metería a la cárcel al estafador, pero sin ninguna duda metería a los tres". Las razones de su nombramiento tienen mucho que ver con la encarnizada defensa de la Administración por tapar el asunto de Herrera de la Mancha, el modelo carcelario a extender por toda la geografía peninsular.

L. González

Este párrafo está extraído del libro "Herrera de la Mancha. Una historia ejemplar", del periodista **Manolo Revuelta**, libro que deberíamos repasar a la hora de explicarnos como es posible que en este país se tenga que recurrir a una huelga de hambre hasta la muerte para defender el derecho elemental de ser tratado como una persona en una cárcel.

El señor Galavís, máximo responsable de las cárceles en todo el Estado, tiene claro el modelo Herrera de la Mancha que, según el libro citado, se pretende reproducir en una serie de cárceles a partir de un eje norte-sur y también en cada comunidad autónoma. Y tiene claro el contenido del modelo: **"Hay que ir a un cajón de hormigón armado, es decir, que por todos los lados no se pueda taladrar y no se puedan hacer túneles Eso es factible y eso es técnicamente posible y eso es lo que justificaría que un ingeniero electromecánico estuviera de Director de Instituciones Penitenciarias y no un jurista".** (Declaraciones a Radio Nacional el 11 de febrero de 1980).




Tras la muerte de Crespo, Collaza Araujo y Pablo Fernández Villabeitia continúan en huelga de hambre.

La Junta Directiva del Grupo de Abogados Jóvenes, así como los abogados de los presos en huelga de hambre, han exigido el cese de ese señor de inmediato, así como la de Santiago Martínez Motos, director de Herrera de la Mancha y la del inspector de prisiones Tabera. En el haber del señor Galavís hay también otras brillantes declaraciones como las que nos cuenta **Eva Forest** en el artículo del diario EGIN que reproducimos por considerarlo de gran interés para los lectores de COMBATE. Nos sumamos plenamente a sus reivindicaciones de exigencia de responsabilidades por la muerte de Juan José Crespo.

Que Pablo Fernández Villabeitia, Angel Collazo Araujo y los otros presos en huelga de hambre no mueran también. Que desaparezca el "cajón de hormigón armado". Que desaparezca Herrera de la Mancha. Juan José Crespo murió por querer salir de allí.

Tres breves reflexiones sobre la tortura (extractos)

Eva Forest

Se ha dicho en algún momento —aunque también es verdad que la interesada parece que lo desmintió— que la puesta en marcha del infernal aparato persecutorio que desencadenó la brutal violencia que terminó en lo que ya muy bien puede llamarse al crimen de Almería, fue debido a una denuncia: algún buen ciudadano, en un exceso de celo cívico, habría sospechado de tres infortunados jóvenes que, un mal día de mayo, fueron a un establecimiento para alquilar un coche (...).

*Conviene insistir en ello porque si bien son ya pocos los que a estas alturas se prestarían a "trabajar" directamente en la confidencia, el chivateo y demás siniestros menesteres de marcado desprestigio, puede que sean bastantes más los incautos que, atraídos por la magia del eufemismo, que presenta la cosa como un loable "deber ciudadano", caigan en la trampa de "colaborar", sin pasárseles por la mente que tras aquella respetable apariencia se oculta una sutil y maquiavélica forma de represión: **"La de convertir a un amplio sector del pueblo en cómplice de los horrores del sistema"(...).***

La colaboración ciudadana, en la medida en que se hace de ella una "cualidad cívica" que se estimula, pasa a ser algo mucho más grave que la vulgar y tradicional confidencia vergonzante. Se convierte en un compromiso político de gran alcance porque dota al enemigo del instrumental "democrático" necesario para actuar impunemente: le autoriza a llevar a cabo la represión más feroz en nombre del pueblo y le exime de responsabilidad. ¿No es cosa para que nos pongamos a meditar?

Con motivo de las declaraciones del primer ministro francés anunciando la negativa de extradición de Tomás Linaza, algunos políticos de la "izquierda" parlamentaria se han escandalizado y, sin rubor alguno, se han apresurado a pedir al Gobierno del país vecino que reflexione, que reconsidere su decisión, que la modifique. Uno se queda estupefacto al ver la energía que despliegan para algunas cosas y la pasividad que muestran para otras.

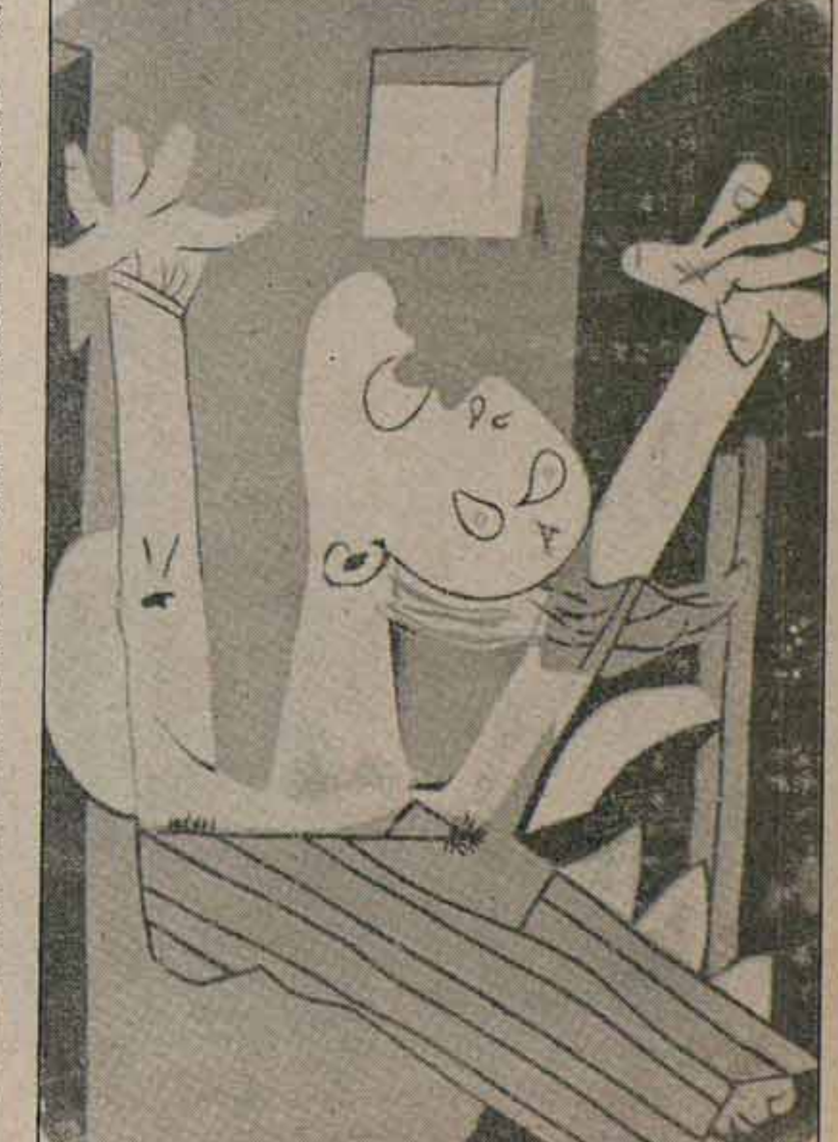
Porque aquí ocurren a diario espantosos horrores que reclaman a gritos su denuncia. La violencia institucional ya no trata siquiera de disfrazarse: persigue a pelotazos a los que piden libertad de expresión; a tiros a quienes se les antoja sospechoso. La Ley Antiterrorista —por ellos aceptada— se aplica para cometer todo tipo de atropellos sobre personas que serán puestas a los diez días en libertad sin cargo alguno, pero que se las tortura. Leemos que "los cuartelillos de la Guardia Civil son nidos de violencia": en esos cuartelillos se revientan pies, se rompen costillas, se mutilan miembros, se quiebran huesos y se agoniza durante horas. La muerte de Arregi conmueve al mundo, el asesinato de Almería rezuma aún sangre que salpica nuestras conciencias de hombres paralizados por el espanto que no han sabido dar una respuesta y que temen, además, que pueda repetirse. Ocurre todo esto y más y los políticos de la "izquierda" que ahora vociferan reclamando la extradición de Linaza, ni se enteran. Como esto no es posible, pensamos que no quieren ver, que les interesa cerrar los ojos y hasta ignorar un reflejo tan elemental —de ética humanitaria— como el de impedir que un preso sea entregado a un país que practica la tortura. Está claro que su estrecho concepto de la política entra en contradicción con los intereses del pueblo, porque el pueblo está en contra de la tortura y, por supuesto, de las extradiciones que la comportan, como lo está demostrando estos días de mil maneras que se tratan de silenciar (...).

El señor Galavís es un personaje esperpéntico, de lo más grotesco que ha pasado por nuestra galería de funcionarios ilustres en lo que va de "democracia", pero no nos podemos reír de él. El ser director general de Instituciones Penitenciarias le convierte en un hombre extremadamente peligroso para quienes tienen que sufrir las consecuencias de su cargo, y lo cómico empieza a rozar la tragedia. Quienes a través de la represión de sus víctimas le seguimos de cerca desde sus inicios sabemos que, al empezar, lo ignoraba todo sobre materia penitenciaria. "Yo soy ingeniero —le confesaba a la madre de un preso pocos días después de tomar posesión de su cargo— De cárceles no sé nada. He aceptado este puesto este puesto porque me lo ha pedido mi partido", lo cual no impidió que en poco tiempo se pusiera al corriente con creces y hasta con entusiasmo y numerosas iniciativas. "El terrorismo es una plaga —declaraba al diario 'ABC' meses más tarde— y las cárceles de los terroristas tienen que ser centros de alta seguridad, en páramos, en islas..." fue cuando expresó que había que ir "al cajón de hormigón armado" como celda ideal para evitar la fuga que era una de sus obsesiones. Empezó así a imaginar dispositivos: "Hay que montar circuitos espía de TV, alarmas en mil sitios, timbres, luces que se encienden y se apagan al paso, detectores de ruidos, de metales; infrarrojos que delatan, trampas..." Parecía de ciencia ficción. "Un ingeniero electromecánico como yo, puede conseguir cárceles seguras. Hay que protegerse del terrorista. Es el único modo de que la sociedad libre pueda vivir con seguridad".

Ahora, con la huelga de hambre de los militantes del GRAPO, le hemos conocido otra faceta: la humanitaria —aunque en honor a la verdad ya entonces había aceptado que "el preso tenía alma"— Con la misma resolución que decidió acabar con las fugas, ha decidido ahora que no dejaría morir a nadie, que se les inyectaría suero o se les alimentaría con sonda: ¿habrá pensado que la muerte es otra fuga?

El problema de la alimentación forzada en la huelga de hambre ha sido objeto de grandes debates y siempre se ha llegado a la conclusión —tratándose de hombres progresistas— de que es éticamente inadmisible y una de las peores torturas. Pero la humanidad del señor Galavís no repara en métodos para conseguir sus objetivos. El ha dicho que de la cárcel no se fuga nadie y piensa, además, que no hay por qué mejorar las condiciones de vida del peligrosísimo preso. A fin de cuentas, sabiendo cuáles son sus ideas sobre la seguridad, Herrera de la Mancha debe de parecerle un paraíso.

He aquí tres expresivos y muy recientes ejemplos de nuestra vida cotidiana en esta "democracia" tan peculiar. Tres ejemplos que, aparte de coincidir en la gran miseria humana y la mucha degradación de sus protagonistas, nos demuestra, además, cómo los buenos ciudadanos, los políticos ilustres y los altos funcionarios de la Administración pueden convertirse, llegado el momento propicio, en peligrosísimos colaboradores de quienes practican la tortura.



Los nuestros

Ramón Fernández

Fuiste sorprendido, junto con tu compañero de trabajo, por un accidente laboral que segó la vida de dos mineros en plena juventud, en el **pozo Candín** de **Hunosa** del Valle del Nalón.

A tus 29 años no regateabas esfuerzos por llevar adelante las reivindicaciones de los nuestros, y todos te recordamos haciéndote responsable de la campaña municipal a la que nuestro partido acudía con sus mejores ilusiones.

Siempre te entregaste en la lucha, fiel a tus convicciones y por ello queremos desde aquí rendirte un merecido homenaje. No será el último, pues siempre estarás presente en nuestra memoria y a partir de ahora serás una razón más que nos ayudará a no desmayar en nuestro empeño, que siempre fue el tuyo.



COMBATE

Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:
C/ Libertad, 23-3°. Madrid (4).

Depósito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente

Comité de Redacción:
Mariano Fernández Enguita, Pedro Montes, Joaquín Nieto, J. Mantilla, Lucía Garrido, Rosa Menéndez, G. Buster, T. María.

Corresponsales:
Catalunya: Joan Font, Carles Blanco.
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.
Galicia: Xoaquín del Valle-Inclán.
Andalucía: J.A. Maeso, E. del Campo.
Aragón: Ramón Górriz.
Canarias: Fernando Fernández.
Madrid: J.Mª Galante.
Castilla: P. Prados.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.

Fotografía:
Potus, Iskra Press.

AQUI NOS ENCONTRARAS

ANDALUCIA:
Granada. Camino de la Ronda, 71-2°. Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla: Narciso Campillo, 5-1°.

ARAGON:
Tarazona (Zaragoza). Arcos de Santana, 1-3°.
Zaragoza. Bilbao, 7, pral. dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS:
La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16, 3° dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9, Bajo Izda.

CANARIAS:
Las Palmas de Gran Canaria. Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2°. Tfno. 36 65 79.
La Laguna, Tenefife. C/ Herradores, 47-3°. Edificio del Cine "Agüere".

CASTILLA y LEON:
Valladolid. Pasión, 6-3° centro.
Salamanca. Plaza de España, 6-1°.

CATALUNYA:
Barcelona. Trafalgar, 10, 2°. Tfno. 301 71 37.
Sabadell. Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47.
Sant Boi. Victor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).

EUSKADI:
Bilbao. Askao, 23-3°. Tfno. 415 51 77.
Ondárroa. Avda. de la Antigua.
Romo-Guecho. Gobelaurre, 22.
Basauri. Doctor Fleming, 4 (Lonja).
Donosti. Peña y Goñi, 13-1° A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitxa, 20-1°. Tfno. 70 11 79.
Hernani. Mayor, 17-2°.
Mondragón. Alday, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.
Beasain. J.M. Arana (Bideluze), 2-4° izda.
Renteria. Elizkalea, 5-entresuelo C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.
Pamplona. Zapatería, 31-1°. Tfno. 22 75 17

GALICIA:
La Coruña. Bellavista, 25-bajo.

MADRID/REGION:
Madrid. Libertad, 23-3° dcha. Tfno. 479 01 61.
San Fernando. Cañada, 99.

PAÍS VALENCIÀ:
Denia. Vista Alegre, 24.
Alcoi. Sant Miquel, 54-último. Tfno. 52 21 83.
Valencia. Embajador Vich, 5-3°. Tfno. 321 21 52.

Estrepitoso fracaso de los intentos de boicot fascista

Exito de las jornadas de Valladolid

Con un considerable éxito de asistencia se desarrollaron las Jornadas por las Libertades y contra el Fascismo en Valladolid.

El jueves, día 11, más de 250 personas se dieron cita para acudir a la charla sobre la "Lucha contra las dictaduras y el imperialismo en América Latina". Asistieron como ponentes un miembro del Comité de Solidaridad con Guatemala de Madrid, un miembro del Partido por la Victoria del Pueblo de Uruguay y dos representantes del Movimiento Popular por la Liberación Nacional de Bolivia.

El representante del Comité de Solidaridad con Guatemala, tras hacer un análisis detallado de la situación de su país, resaltó especialmente el proceso de unificación que están realizando las diversas organizaciones guerrilleras guatemaltecas al calor de la experiencia del Frente Sandinista Nicaragüense y del Frente Farabundo Martí salvadoreño. El representante uruguayo señaló los escalofriantes datos de la represión en su país, donde existe un preso político por cada 400 habitantes, y cómo y en qué condiciones se está desarrollando la lucha contra la dictadura por su partido y el conjunto de las organizaciones de izquierda. Por último, Jorge Bellón, representante boliviano, minero indio, se refirió fundamentalmente a las agresiones del imperialismo yanky contra su país y a la persecución racista que se realizaba contra los indios bolivianos.

No pudo faltar en este acto la agresión fascista. En el transcurso del mismo recibimos una llamada de un "Comando Onésimo Redondo" advirtiéndonos que en tres minutos iba a estallar un artefacto en la sala. Desde la Mesa, lo comunicamos a los asistentes, declarando nuestra intención de continuar el acto. Nadie se movió de su asiento, dando muestras evidentes de que los fascistas estaban condenados a fracasar estrepitosamente en su intento de boicotear las Jornadas, pese a la intensa propaganda desplegada contra éstas y las reiteradas amenazas contra las mismas.

El viernes 12, algo más de 300 personas acudieron a la charla sobre "Libertad de Expresión". Como ponentes estuvieron un representante de EGIN, Ricardo Cid Cañaveral —redactor de La Calle—, José Luis Morales —redactor de Interviú—, y los periodistas de "El Norte de Castilla" Emilio Salcedo y Fernando Valiño. Todos ellos se refirieron, por una parte, a la manipulación que sufren los medios de comunicación, y por otra, a los atentados y recortes que viene sufriendo la libertad de expresión en nuestro país, recortes que han quedado sancionados con la Ley de Defensa de la Democracia.

Durante la mañana del sábado, día 13, y hasta mediada la tarde, se realizó un encuentro estatal de organizaciones antifascistas y de defensa de las libertades. Asistieron: los Comités Antifascistas de Santiago; la Plataforma por la Libertad de Expresión de Oviedo; la Taula antifascista de Gracia (Barcelona); la Asamblea antifascista de Burgos; la de Segovia; la Coordinadora de izquierda riojana; el Comité para la Libertad de Expresión de Madrid; el Bloque Popular extremeño y una amplísima representación de la Unión Popular Antifascista de Valladolid. Se discutieron las distintas experiencias de lucha y las formas de organización antifascista, se elaboró un comunicado conjunto y se acordó comenzar una coordinación regular entre todas las organizaciones presentes.

Por la tarde se realizó un mitin al que asistieron más de 1.200 personas. Intervinieron un miembro del SWP y de la Liga Anti-nazi inglesa, José Luis Morales y Fernando Sagaseta. El primero se refirió a las formas de contestación que se estaban desarrollando en Gran Bretaña contra el fascismo. José Luis Morales criticó la política de los partidos de la izquierda parlamentaria y su colaboración con el gobierno de Calvo Sotelo. Fernando Sagaseta se centró en la amenazante entrada en la OTAN por parte de la UCD y las funestas consecuencias que puede tener para los trabajadores en el Estado español. Asimismo, denunció la carrera armamentista del imperialismo norteamericano y el golpe de Estado en Turquía apoyado por la OTAN. Al final del acto se guardó un minuto de silencio en memoria de los compañeros muertos por guardias civiles en Almería.

El domingo, día 14, se realizó una verbena por la libertad, en la que actuaron la charanga de Txomin Barullo; "El Tren de la Bruja", Francisco Curto, "El Muelle Acústico", y Moncho Alpuente.

El balance que hacemos de estas jornadas es enormemente positivo. Los más de mil asistentes al mitin, puestos en pie, puño en alto, que coreaban "UPA, UPA, UPA" , expresaban sin duda una voluntad de hacer frente al fascismo, de resistir a los ataques a las libertades por el gobierno de la UCD, de luchar contra el golpismo, de organizarse unitariamente para hacer frente a la situación política. Estos eran una parte muy importante de los objetivos que nos marcábamos y se han cumplido. Por último, destacar que durante estos días hemos recibido cerca de un centenar de adhesiones a las Jornadas, de partidos, de sindicatos, de AA.VV., organismos unitarios, de personalidades que nos han apoyado, entre las que hay que destacar a la de la Unión Popular Antifascista.

Como en la dictadura

Todavía hay quien mata y miente por sistema

Todavía está fresco el triple asesinato de Almería cuando ya hay otras seis, casi siete, muertes inexplicables. El crimen de Almería había sido precedido por cantidad de errores que el más estúpido de los asesinos no cometería —salvo que se sintiera tan seguro como sólo un guardia civil puede sentirse—: desaparición de miembros, interrogatorios fuera del cuartel, incineración del coche con los tres detenidos detrás, empujar el coche marcha atrás, etc. Sólo esta cadena de errores y la profunda indignación popular han impedido que se echase tierra sobre el asunto, y todavía queda por ver qué ocurre con los siete guardias civiles —el convoy estaba formado por 11 y se procesa de momento a cuatro— que, cuando menos, pueden resultar cómplices y encubridores.

M.B.







A LA IZQUIERDA, ENCARNACION AYUCAR, muerta a tiros por un policía nacional por no querer acompañarle a la salida de una sala de fiestas. EN EL CENTRO, MARIA JOSE GARCIA SANCHEZ, la mujer-policía muerta en Zarauz. A la derecha, una de las familiares de Manuel Quintero, baleado en el polígono San Pablo en Sevilla, foto publicada en EL CORREO DE ANDALUCIA.

El día 1 de junio, un policía nacional, José María Rubio, destinado en Basauri, mata a tiros a Mª Encarnación Ayúcar porque se había negado a acompañarle a la salida de una sala de fiestas, suicidándose después.

La noche del sábado 13 de junio, un guardia civil dispara a bocajarro contra José Félix Centenera, quien se había limitado, según todos los testigos, a decirle que dejara en paz a su hermana, a la que estaba provocando, en compañía de otros tres elementos del cuerpo, ninguno de los cuales hizo nada por impedirlo. Esta vez le tocaba mentir a los autores de la nota oficial al gobierno civil de Guadalajara, que hablaría de una "reyerta".

Madrugada del 16 de junio: Mª José García Sánchez, inspectora de policía, resulta muerta en una operción de registro, supuestamente por disparos de miembros de ETA. Tres días más tarde, el forense contradice la versión oficial y establece que la bala fue disparada desde poca distancia y penetró por la parte posterior. Algunas de las seis personas detenidas posteriormente debieron ser puestas en libertad poco después. La policía tendrá que hacer verdaderos esfuerzos para demostrar que sus agentes no han vuelto a cometer el error de dispararse entre sí, cosa ya ocurrida varias veces.

El 16 de junio, Manuel Quintero y Francisco Mesa discuten por unos perritos. El primero es practicante, el segundo policía nacional. El segundo sube a su casa, coge una pistola, baja y dispara cuatro tiros contra el practicante. La policía justifica a su agente con la teoría de que la víctima había hecho frente al asesino "con un arma blanca antes (!) de que éste subiera a coger la pistola de su domicilio". Lugar: Sevilla, barrio C del Polígono de San Pablo.

Miércoles 17 de junio: cuatro supuestos miembros de los GRAPO muertos por la Guardia Civil en Gerona. Los dos primeros, muertos en el cuartelillo, lo habrían sido al sacar sus armas —ocultas hasta entonces— y disparar contra la dotación. Lo único que da crédito a esta versión es la existencia de un número de la Guardia Civil herido. Faltandos **grapos**; la Guardia Civil los busca, los encuentra en una tienda de campaña, les da el alto, salen de la tienda disparando y son acribillados, según la versión oficial. Lo menos que se puede decir de esta versión es que, o bien los supuestos **grapos** eran decididos suicidas, o bien los miembros de la benemérita se esforzaron muy poco por optar por otra forma de detención que no fuese el acribillamiento.

Decididamente, después de cuatro años de democracia, parece que sigue habiendo alguna gente que sigue matando y mintiendo por sistema.

Palma

Cuatrocientos asistentes a un acto antigolpista

El 17 de junio tuvo lugar en Palma un acto convocado por el Comité por la Libertad de Expresión, recientemente constituido, acto en el que intervinieron el ex-comandante de la UMD, Luis Otero; el maestro Guillén Daviu por el Comité de la Libertad de Expresión y también el represaliado con un año de prisión, Antoni Mir, militante del MCI.

A dicho acto asistieron 400 personas y se recibió la solidaridad de la Agrupación Socialista de Palma y del PSOE.

Luis Otero analizó los problemas de la transición en relación con las FFAA. Vino a decir que esta transición se había situado a través de un consenso en el que los partidos mayoritarios de la izquierda trataron de construir sobre unas instituciones netamente franquistas, una legalidad democrática. De ahí que estemos en la actualidad en condiciones difíciles, que no son precisamente las del año 77, año en que sí pudo llevarse un intento de depuración de los elementos más reaccionarios dentro de las Fuerzas Armadas; y que de algún modo el 23 de febrero había significado, como bien dijo Calvo Sotelo en su discurso de investidura, el fin de la transición política, dando lugar a este periodo que llamamos contrareforma. Luis Otero expresó que la depuración, que tanto asusta a las fuerzas del arco parlamentario, es una necesidad para un régimen de libertades y que tratar de edificar una democracia sobre elementos reaccionarios, no compatibles con esta democracia, equivale a edificar castillos en el aire.

La movilización feminista consiguió aplazar de nuevo el proceso de las 11 de Bilbao

Crónica de una provocación anunciada

"Afortunadamente hay ocasiones en que los acusados se convierten en acusadores, el juicio se transforma en el proceso político a la legislación represiva y el delito en la reivindicación de un derecho que, precisamente por estar penalizado, es defendido con la solidaridad y combatividad que requiere exigencia de justicia". Así empieza la tribuna publicada en el diario EGIN por la abogada Esperanza Osaba, en representación de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya, el día siguiente de la nueva suspensión del proceso por aborto a las once mujeres de Basauri. Y tiene toda la razón. La solidaridad y combatividad del movimiento feminista a lo largo y lo ancho de todo el Estado ha paralizado otra vez la provocación que suponía este juicio.

Sin embargo, las espadas están en alto. Las 11 mujeres seguirán soportando la angustia de la espera de la celebración del proceso y, además, se cierne ahora sobre dos de ellas el riesgo de ir a prisión. Y esa angustias sólo puede acabar con el sobreseimiento total de esta causa y de todas las que se siguen sobre "delitos" de aborto. Nuestra corresponsal, Marta Brancas, cuenta así lo que pasó el día en que no llegó a realizarse la provocación anunciada.

ME llevo al niño de testigo. Le llevo dos bocadillos y tebeos para que no se aburra durante el juicio.

—¿Te lo dejarán entrar?.

—Sí, mujer, ¿no ves que es la prueba de que no aborté?.

—¿Creeis que nos juzgarán?. Ayer los abogados nos dijeron que igual suspendían el juicio.

—Y vosotras, ¿queréis que lo suspendan?.

—No sabemos qué es lo mejor. Pero ya estamos cansadas de que nos llamen y nos suspendan. Llevamos así cinco años.

—Animo, chicas, no estáis solas.

Faltaba media hora para la hora señalada para el juicio y comenzamos a correr el pequeño trayecto entre el Colegio de Abogados y el Palacio de Justicia. Las inmediaciones estaban custodiadas por la Policía Nacional que, tras la primera "sentada" frente al Palacio, nos obligó a retirarnos unos cuantos metros hacia atrás, para "que con nuestra presencia no interfieriéramos las decisiones del Poder Judicial".

Frente al Palacio

La Policía Nacional no nos deja ni llegar a las escaleras del Palacio de Justicia. Ocupamos los jardines de enfrente.

Sujetamos con fuerza las pancartas. La de la Secretaría de la Mujer de CC.OO. dice: "Legalización del aborto". La de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya: "Amnistía para las 11 mujeres y derecho al aborto". Las compañeras de la Coordinadora Feminista de Navarra han llevado también su pancarta: "Amnistía 11 emakumentzat. Derecho al aborto". Las ponemos como barrera entre la policía y nosotras. No retrocedemos, incluso avanzamos algunos pasos. La policía pone cara de pensar: ¡Qué harán estas locas aquí, con lo serio que son los juicios!".

Hay compañeras de barrios, de algunas fábricas, de los partidos políticos que nos han apoyado. Hay bastante gente, como un millar de personas. Ha venido también una diputada del PSUC, Eulalia Vintró. Dice que después de un año, ahora, va a entrar el proyecto de Ley de Aborto del Partido Comunista de España al Parlamento. Al calor de las luchas, de los golpes y procesos, ya va siendo hora de que el Parlamento se moleste en discutir el problema.



Las 11 de Bilbao no estuvieron solas

Hora y media cantando y coreando consignas. Vemos entrar, como una turba de pobres, a las acusadas con sus abogados y familiares. "Zutik, emakumeak". (En pié, mujeres!).

Una compañera abogada nos informa de que el juicio ha sido suspendido y decretada la cárcel para dos de las procesadas. Esperábamos verlas salir libres y contentas. Queríamos celebrar juntas, en la calle, el triunfo de la razón impuesto por nuestra lucha. No pudo ser. Tuvieron que salir por la puerta de atrás, calladamente. Lo que desde el principio denunciábamos como un juicio-farsa ha sido más que eso. El juicio no ha terminado dejando las cosas como estaban. Pedir el encarcelamiento de las dos acusadas es aumentar la represión.

A puerta cerrada

Entre procesadas, familiares y abogados, hemos podido reconstruir lo que fue la siniestra sesión a puerta cerrada.

Las abogadas y abogados tenían preparados un informe. No les permitieron hacerlo. Entre venias y interrupciones, cada uno puso su granito de arena.

Como en las anteriores suspensiones, problemas de forma del sumario, de convocatoria... faltan tres.

El juez: "Esto lo sabe todo el mundo, toda España, si no vienen es porque no les da la gana". La función de los carteles de la Coordinadora Feminista de Euskadi no es la de convocar al juicio a las mujeres. ¿Cuáles son los problemas burocráticos? "Ya aquí, el Tribunal debería remover los obstáculos, no crearlos", dice un abogado.

Intervienen algunas de las procesadas:

"Antonia no ha cambiado de domicilio, sigue viviendo en al barrio".

—He traído a mi hijo de cinco años. Esta es mi prueba de que no aborté".

El niño es expulsado de la Sala.

Una abogada: —"Señoría, una pequeña anécdota. Durante este proceso he tenido tiempo de tener dos hijos".

Los abodados se preguntan: "¿Cómo en cinco años no se ha podido abrir este proceso y qué tipo de relaciones existe entre el Poder Judicial y la opinión pública para que el aborto no sea un derecho en un Estado de nuestro tiempo?".

El juez no acepta las firmas y los telegramas de solidaridad. "Esto y la petición del indulto es una cosa del Gobierno. LLevenselos a Calvo Sotelo".

"No nos avergonzamos de lo que hicimos hace siete y ocho años"

Hablan ellas: —"Que no nos monten este follón policial, que nos ha hecho más impresión que el juicio". "Queremos dar mil gracias a las mujeres del grupo feminista, porque sabemos los sacrificios que han tenido que pasar, los malos tratos que han recibido y el tiempo que han pasado en las encuestas".

—"Nuestra situación, entonces y ahora, es mala. Varios de nuestros maridos están en paro. Una ha venido al juicio recién parida. A la otra le acaban de intervenir. Nos han hecho desplazar para nada".

—"Al comienzo del proceso, la gente del pueblo reaccionó mal. Nos señalaban. Pero tampoco nosotras nos enfrentábamos a la realidad. Ahora, con las compañeras feministas, habiendo pasado a este nivel, nos sentimos más apoyadas". Uno de los abogados aclara que incluso tuvieron que hacer querella criminal por injurias.

Representantes del PCE y de la AA.VV. de Basauri, que les acompañaban solidariamente, aclaran que la mayor parte del pueblo son emigrantes. En los años pasados se dió un problema brutal de convivencia, con 14 y 16 horas de trabajo, y pocas televisiones, casi el único entretenimiento que quedaba era la cama... Ahora, la convivencia del pueblo es otra. Se pueden dar más datos, y los abortos tienen que salir de esa vida soterrada, conocida sólo en los círculos organizados, y sin que sobre ellos haya ningún tipo de seguimiento sobre culpabilidad".

La Asamblea de Mujeres de Vizcaya puntualiza que el aborto no se plantea únicamente para aquellas mujeres con excesivo número de hijos o muy seguidos, o con problemas graves. El derecho al aborto debe ser sin condiciones. Un derecho de toda mujer. También, que una de las razones de que el juicio se haya vuelto a suspender es que fue convocado con precipitación para que no se enterara nadie, para que pasara desapercibido, para que las asociaciones de mujeres no pudieran organizar la solidaridad.

No más juicios por aborto. Seguimos en la calle

En el Palacio de Justicia ya no queda nadie. Sólo el cerco policial y nosotras. Seguimos manteniendo nuestras pancartas de derecho al aborto. Hemos conseguido una nueva paralización, pero nos quieren reducir al silencio. El problema del aborto ha dado el salto a una cuestión de Estado, pero el problema concreto de las once mujeres de Basauri sigue sin solucionarse. En Sevilla hay más de 200 procesadas. Ahora nos dirán que la cuestión pasa al terreno de la política. Que ha sido el excesivo trabajo del parlamento de Madrid lo que ha retrasado la discusión. Muchas gracias por los servicios prestados, ya no tienen que chillar más. Los grandes chefs tienen ya los condimentos para su menú.

Hacemos una pequeña asamblea (la democracia directa delante de la policía). Vamos a recorrer las calles de Bilbao para que la gente se entere de lo sucedido.

A la manifestación se va uniendo gente. Somos ya más de un millar poco a poco. Cuando llegamos al final somos un grupo grande, unido. Interviene una compañera de la Asamblea de Mujeres de Vizcaya: "Hemos luchado ayer, luchamos hoy y lucharemos ante el próximo juicio... y toda la vida si es preciso...".

¡A la guerra santa!

De Rerum Natura

EL cardenal primado de Toledo, Marcelo González, ha puesto el veto a Francisco Fernández Ordoñez, ministro de Justicia, para presidir, como venía siendo tradicional por el titular del cargo, la procesión del Corpus Christi. Dejando de lado los católicos sentimientos del ministro, posiblemente heridos, este periódico no puede sino saludar sincera y emocionadamente semejante iniciativa. Ya que el gobierno, que tiene poco de **ateo y feroz**, no se decide ni se decidirá jamás a atacar a la iglesia, bueno es que la iglesia se decida a atacar al gobierno, al menos para abrir boca.

Los ciudadanos de este país (perdón, Pep) no deberían olvidar jamás a aquella jerarquía eclesiástica que bendecía los obuses de Franco porque en cada grieta que abrían entraba la fe cristiana, ni los subsiguientes cuarenta años de nacional-catolicismo. La iglesia no ha terminado todavía la **cruzada**: recuérdense, si no, las campañas históricas de la **FERE** y la Federación de padres de familia católicos, o los 11.000 (como quien dice las 11.000 vírgenes del Evangelio o las 11.000 vergas de Apollinaire) con que amenazaba no hace mucho el ministro Otero Novas a los diputados **ateos y feroces** que se resistían a su Estatuto de Centros Docentes. 11.000 lobos que no querían permitir a Caperucita llegar al colegio de monjas regentado por su abuelita.

Si la iglesia tuviera poder y legitimidad suficientes, es decir, si además del poder que ya tienen gozase de un pasado mínimamente presentable, nadie dude que lo de los fundamentalistas islámicos y Banisadr sería un juego de niños comparado con el **auto de fe** que la iglesia española montaría a Fernández Ordoñez, por no hablar de la posibilidad de exorcizar a las 11 de Bilbao o a los rojos **posesos** en general. Los tiempos de tolerancia, aún modesta, de Tarancón, son ya historia.

Un día antes de que Fernández Ordóñez fuera vetado, los estupefactos asistentes a la exposición de Henry Moore en Madrid tenían que soportar una campaña a todo decibelio contra el divorcio, "por la salvación de España" y "contra el materialismo ateo" (y feroz). Seremos más claros: la iglesia ha desenterrado el hacha de guerra, y es la ocasión de recogerla. Las relaciones fundamentales entre la iglesia y el Estado, reguladas por el Concordato, son consideradas como materia de derecho internacional. Pues bien, el principio primero de la jurisprudencia internacional es el de la reciprocidad entre las partes. Sabiamente aplicado por nuestros legisladores, podría concretarse ahora en la prohibición a los eclesiásticos de participar en toda clase de actos seglares. Los curas quedarían recluídos en los templos, las monjas en los conventos, en las escuelas no se enseñaría religión, Radio Nacional y la COPE no nos darían más la paliza con misas y cantos religiosos y todos no lo pasaríamos mejor. Como hay crisis económica y cada día está más caro ir al cine, los sábados por la tarde se podrían organizar quemas de conventos y altares con amplia participación popular, incluída la caza de curas a medida que huyesen despavoridos del fuego (siempre dentro de un comportamiento deportivo que la Federación Nacional de Deportes y la Policía Municipal se ocuparían de hacer respetar). Otra opción, menos lúcida pero tal vez más sensata en términos económicos, sería convertir las iglesias y conventos en centros de planificación familiar (incluídos todos los servicios) y utilizar a los religiosos/as para obtener energía de origen natural y disminuir así nuestra dependencia respecto a los países exportadores de petróleo —generalmente infieles o ateos— por lo que esta propuesta debería recibir un rápido y decisivo apoyo de la Santa Sede. No hay que decir que esto no es más que un programa mínimo, una simple respuesta táctica.



X CONGRESO

Como si el ambiente de las novelas que protagoniza Carvalho cobrase vida, los últimos acontecimientos en el interior del PSUC rozan, por parte de la dirección y del sector conocido en Catalunya como eurocomunista *(en realidad sería más claro hablar de socialdemócrata), los métodos de la* vendetta.

Después de la resolución del Comité Central del 27 de mayo, en la que, contraviniendo la resolución del V Congreso, el término eurocomunismo *volvía a encarnar oficialmente la política del PSUC, es una auténtica caza de brujas la que se ha desatado en el interior del partido de los comunistas de Catalunya.*

Joan Font

El debate en el PSUC o las contradicciones de la "normalización"



Lejos quedan ya las afirmaciones de la dirección del PSUC, encarnada por Paco Frutos y Rodríguez Rovira, de que iban a guardar los estatutos en un cajón; esto ha funcionado exactamente mientras ha sido el ala derecha del partido, los Borja, Solé Turá y Gutiérrez Díaz, la que con todos los medios a su alcance en el interior y el exterior del partido, desde el propio aparato y desde las instituciones, pasando por los grandes medios de comunicación, hacía sonar la caja de los truenos contra lo más progresivo de las resoluciones del V Congreso. Contra ello, el Ejecutivo leninista se ha limitado a las buenas palabras, pero cuando la **resolución del Comité Central revisando los acuerdos del V Congreso** se hace pública y, más aún, cuando estos acuerdos se convierten literalmente en papel mojado a través de la práctica municipal, parlamentaria e institucional del PSUC, cuando el mismo Comité Central resucita la política de pactos y de unidad nacional, que fue rechazada explícitamente por la mayoría del partido, las expresiones contrarias a este giro son duramente condenadas por el mismo Comité Ejecutivo.

Dos pesos, dos medidas

Para poner sólo algunos ejemplos, la Ejecutiva del PSUC decide no reconocer los resultados de la conferencia local de **Mataró**, especialmente la elección de la nueva dirección local, e interviene el Comité Local, al no aceptar la conferencia ni la resolución del C.C. ni los criterios de integración decididos por el Comité Ejecutivo en la elección de direcciones locales y comarcales. En el mismo Mataró, la dirección del PSUC decide también desvincular al grupo municipal de la dirección del Comité Local del partido. Cosas similares ocurren en bastantes localidades del **Baix Llobregat**, y en algunas de ellas, del **Barcelonès** y el **Vallés**, existe una división tal que grupos de militantes de una u otra corriente establecen turnos de vigilancia en los locales para evitar que sean ocupados por los contrarios.

Ante esta situación, el mismo Paco Frutos, en unas declaraciones a **Treball**, órgano central del PSUC, llega a afirmar que existe un dos por cien de militantes a los que hay que hacer ver que se han equivocado de partido. Y, seguramente para remachar aún más esta idea, el Comité Ejecutivo del PSUC, en una medida sin precedentes desde el IV Congreso, impide a los miembros del C.C. que votaron en contra de la resolución del 27 de mayo que acudan a las agrupaciones a explicar sus posiciones. Seguramente por ello mismo, las páginas de debate de **Treball** se han cerrado, especialmente para los defensores de las resoluciones del V Congreso, mientras que el semanario del PSUC continúa abierto a declaraciones y entrevistas de los más conocidos dirigentes eurocomunistas.

El contenido de una resolución polémica

Como decía J. Salvadores, uno de los líderes más conocidos de los llamados pro-soviéticos del PSUC, en una carta a **Treball**, "se nos pretende armonizar con los compañros del País Vasco, de Madrid y de Extremadura". De uno u otro modo, la resolución del C.C. responde en gran medida a presiones externas al mismo PSUC: es uno de los frutos de la ofensiva desatada por la dirección del PCE. No hace mucho, el mismo Carrillo afirmaba: "lucharemos con los comunistas del PSUC para que éste recupere su identidad eurocomunista", y el resultado de esta lucha está a la vista: aumento de las divisiones y confrontaciones internas en el PSUC, pérdida de su credibilidad ante sectores importantes de la clase obrera y de la misma sociedad catalana. Cuando la prensa más derechista aplaude una decisión de un Comité Central de un P.C., es que algo no marcha como debiera.

Así, en la resolución del PSUC se afirma que el valor simbólico que ha adquirido el eurocomunismo para amplios sectores de la opinión pública catalana, española e internacional hace necesaria su normalización como sinónimo de la revolución de la mayoría.

Pero no es sólo una cuestión de palabras lo que está en discusión. En la misma resolución se normalizan también otros temas que nada tienen que ver con la polémica en torno al eurocomunismo, pero sí con la política concreta del PSUC en una serie de puntos claves. Así, el C.C. corrige por su cuenta una enmienda que, en el terreno de la política internacional, puede tener una interpretación "campista" cuando se afirma que la confrontación entre los países socialistas y el imperialismo es una de las principales manifestaciones de la lucha de clases a nivel internacional.



Como si el ambiente de las novelas de Vázquez Montalbán cobrase vida.

Más importante, seguramente, es la modificación que introduce el C.C. en el terreno de la política nacional del PSUC cuando, contra toda evidencia, y al margen de la propia realidad social de Catalunya, retira por su cuenta una enmienda que habla de la formación de una cultura nacional y popular, la cual, vertebrándose en torno a la cultura catalana autóctona, incorpore las aportaciones de todas las culturas que hoy conviven en Catalunya. La argumentación para retirar esta enmienda se basa en que en Catalunya existe una única expresión cultural, que como tal no resiste el más mínimo contraste con la realidad. Esta política ciega, lejos de favorecer la unidad de la clase obrera, facilita en nombre de las concesiones a la derecha nacionalista la aparición de corrientes de tipo lerrouxista.

Y, sin embargo, se mueve

Dos han sido, en los últimos días, los acontecimientos que han vuelto a encrespar las aguas en el seno del PSUC, creando una situación de muy difícil salida para la dirección. Primero han sido las declaraciones de Carrillo en el sentido de ir hacia un movimiento que agrupe a socialistas y comunistas, centrales sindicales, etc., en una convergencia que, en palabras del propio secretario general del PCE, no sólo permita superar la división histórica de esas dos grandes corrientes sino que constituya un organismo de orientación socialdemócrata, al estilo del Partido Laborista británico. Este tipo de posiciones no resultan en absoluto nuevas para los militantes del PSUC. Jordi Borja, uno de los más caracterizados eurocomunistas de derecha, lo viene defendiendo desde hace ya mucho tiempo; pero de ahí a la asunción por Carrillo de una propuesta que —en el caso de que llegara a plasmarse— supondría la desaparición pura y simple del PCE y del PSUC y que, ya hoy, deja desarmada a la militancia al desdibujar hasta el final los propios perfiles y el mismo significado histórico de la existencia del PCE, quedaba un amplio margen que ha sido franqueado ya. En el interior mismo del PSUC, la reacción no se ha hecho esperar. Desde las páginas de **El Comunista**, órgano del Comité Comarcal del Vallés Occidental del PSUC, Celestino Sánchez sale al paso de este tipo de posiciones, reflexionando sobre el PSUC en la década de los ochenta, lo que le lleva a escribir que "si bien clase obrera existe sólo una como tal, no se puede decir que esto signifique homogeneidad en sus expresiones políticas, ya que en su seno se da una pluralidad de la que es necesario partir para hacer posible que juegue un papel hegemónico en el proceso de las transformaciones revolucionarias. El Partido Comunista, por lo tanto, debe ser receptivo y globalizador de experiencias diversas (movimientos ecologistas, feministas, etc.) que se realizan fuera de él, dándoles una perspectiva de transformación revolucionaria y que se convierta en una herramienta en el proceso de acumulación de fuerzas". El debate sobre este tema crucial para el propio futuro del PSUC, no ha hecho más que comenzar. El X Congreso del PCE puede seguramente dar algunas de las claves para su desembocadura.

El segundo de los temas tiene que ver con las repercusiones de la reciente firma del Acuerdo sobre empleo en el propio PSUC. No es en absoluto casual la existencia de contradicciones entre el Ejecutivo del PSUC, que los valora como algo globalmente positivo, y la I Conferencia Nacional de la CONC, que los considera inaceptables.

Sectores enteros del PSUC discuten y se pronuncian con posiciones contrapuestas. En el mismo número de **El Comunista** ya citado, se edita un artículo sobre el próximo congreso confederal de CC.OO. que critica frontalmente la idea, presente en las tesis oficiales, de que el Plan de Solidaridad contra la crisis presentado por CC.OO. debe poder ser compartido por todas las fuerzas políticas y sociales. Así, en el artículo de Francisco Aguilar, podemos leer que "si hemos de esperar que todas las fuerzas políticas y sociales compartan un programa de clase como ha de ser el de CC.OO., o éste no es tal, o la derecha de nuestro país no sabemos donde está. Pero lo cierto es que los trabajadores lo saben y lo sufren con los cierres de empresas, despidos, recortes de sus derechos". En el otro extremo, se encuentran conocidos dirigentes sindicales de orientación eurocomunista, como los de la Federación del Textil o algunas empresas del metal, o el mismo secretario general de las CC.OO. del Baix Llobregat, Navales, que, desde el primer momento, han aplaudido con las dos manos los acuerdos tripartitos.

La batalla sigue y puede precipitarse en pocas semanas.

Celebrada en París la Conferencia Internacional de Estudiantes

Mañana en Varsovia

Se celebró, los días 6, 7, 8 y 9 de Junio, la Conferencia Internacional de estudiantes, convocada por la UNEF (Independiente y democrática), con asistencia de nueve grandes fuerzas sindicales estudiantiles y la presencia de pequeñas organizaciones de más de 42 países. Entre ellas, observadores de diversas nacionalidades del Estado español.

Como ya hemos informado en COMBATE, el objetivo de esta conferencia era crear una nueva Asociación Internacional de organizaciones estudiantiles. Anteriormente habían existido dos organizaciones internacionales: CIE (vinculada a los EE.UU) y UIE, con mayor entidad y vinculada a la URSS, de las que la segunda aún subsiste como órgano burocrático con sindicatos fuertes adscritos a él. El objetivo era volver a fundar la Unión Internacional de Estudiantes, desplazar a una organización cuyos sindicatos o son dependientes de los gobiernos o son un apoyo más de los mecanismos de presión de la URSS. Una nueva internacional basada en el principio de independencia de los estados, de las diplomacias y la Iglesia. Este era el objetivo y la respuesta de las grandes delegaciones fue afirmativa. Las sesiones acabaron con la convocatoria del Congreso Fundacional para noviembre, organizado por los sindicatos polacos en Varsovia.

Enrique Ramos

La delegación del Estado español no pudo tomar postura, dada su escasa representatividad. Pero se discutió a la hora de emitir los comunicados de contestación a la propuesta de fundación de la UIE. Por un lado, las delegaciones gallega y madrileña, respondieron honradamente que no podían dar una respuesta y que informarían en el Estado; Madrid añadió que le parecía apresurada la propuesta. Los asistentes por Barcelona tomaron una postura afirmativa, comprometiéndose a enviar una delegación al Congreso de Varsovia, y a organizar una conferencia estatal de delegados en noviembre. Nosotros consideramos que éstos últimos han abusado de la confianza de sus compañeros, comprometiéndose a enviar una representación, cuando el problema es que no existe aquí ninguna organización estudiantil capaz de responder al llamamiento.

Tres conclusiones

A la vista de la composición de la Conferencia, sacamos tres conclusiones:

1. Que la UNEF ha hecho un gran esfuerzo para convocar la Conferencia, pese al boicot activo de la UIE pro-soviética, que ha llegado a enviar telegramas comunicando la suspensión por su cuenta. Pero aún así, no ha logrado la presencia de importantes organizaciones, como las de Nicaragua, El Salvador, o de los estudiantes argelinos.

2. Que los estudiantes a nivel mundial no tienen procesos paralelos de organización sindical y que la tónica es más bien tener pequeñas organizaciones sindicales o no tener nada.

3. Que no se ha logrado vincular a corrientes políticas de izquierda con importante presencia entre los estudiantes: la socialdemocracia, el eurocomunismo u organizaciones de la izquierda revolucionaria, y para levantar una nueva UIE es imprescindible su apoyo y colaboración.

Los asistentes

Ha sido fundamental la asistencia del Sindicato polaco de estudiantes (NZS), quién con su presencia afirma su voluntad de evitar su aislamiento y la fuerza que en la actualidad ha alcanzado un sindicato de afiliación y de funcionamiento profundamente democrático, verdadero ejemplo a seguir de cómo se organiza un sindicato de lucha política y que centra esa lucha dentro de la institución universitaria.

Las otras organizaciones importantes asistentes, aparte de la UNEF (que obtuvo un 40% de votos en las elecciones al organismo de control de los servicios universitarios), eran la American Students Association, la cual ha tenido una tradición vinculada al Partido Demócrata y que últimamente ha cambiado su orientación; Asian Students Association, vinculada a la República Popular China y única organización que federa organizaciones estudiantiles de gran parte de los países asiáticos; los sindicatos irlandeses, la Federación Estudiantil de los Países Bálticos y la FEP, con una larga tradición organizativa y una incontestable presencia en todo el estado peruano. Tras estas grandes organizaciones, podríamos hacer varios bloques: la Asociación de estudiantes africanos en Francia; los Agrupamientos para la Construcción de Sindicatos (en general eran estructuras creadas por pequeñas fuerzas políticas) de Quebec, Colombia, España... etc., y organizacioanes estudiantiles locales de Venezuela (Caracas, Carabobo), Alemania, y organizaciones en el exilio (estudiantes chilenos).

Hacia el Congreso de Varsovia

Pensamos que las propuestas de la UNEF son correctas, pero no podemos abstraer el contexto ni los ritmos en que se plantean. La UNEF argumenta que hay que actuar con rapidez, pues la UIE actual convoca urgentemente un Congreso en Viena y es necesario no darles tiempo a reaccionar. Pero se pretende ignorar que difícilmente la UIE pueda cambiar la decisión de los asistentes de constituir una nueva Asociación internacional. Por el contrario, un curso (en el movimiento estudiantil las circunstancias organizativas no cambian en meses sino en cursos), puede significar un avance en la construcción de muchas organizaciones incipientes.

La opinión que allí formulamos tenía como base este fundamento: la conveniencia de posponer la fundación de la Internacional un curso, lo suficiente como para lograr una mayor difusión del proyecto y, consiguientemente, la incorporación de nuevos sindicatos y corrientes políticas al apoyo de esta idea.

La situación política polaca convierte en inciertas las posibilidades de realizar el Congreso en Polonia en Noviembre, aún así, nuestras consideraciones se fundan en la hipótesis de que el Congreso se va a realizar.

No es nuestro deseo que la nueva UIE, con la que estamos, nazca tocada del ala. Queremos decirlo desde ahora, pondremos todo nuestro empeño en su apoyo. Pero si queremos que la nueva UIE sea incontestable debe basarse en unos criterios de selección serios y consecuentes. No sólo en el terreno político, exigiendo garantías de independencia de los Estados y diplomacias, sino en el terreno organizativo; la nueva UIE sólo deberá considerar sección a aquellos sindicatos sólidamente constituidos y extender la categoría de observadores a todas aquellas organizaciones que deseen participar.

¿Y aquí, qué?

Van a surgir rápidamente los roces entre pequeñas organizaciones "trotskistas" que intentarán inventar alguna organización sindical que les garantice aparecer como sección de la nueva UIE. Para esto tendrán exactamente dos meses de curso (oiremos hablar de una "Conferencia de Delegados libres" en noviembre). El previsible fracaso de esta iniciativa será un paso en falso más en el terreno de la organización estudiantil y contribuirá a extender la desconfianza que existe sobre este tema.

Somos conscientes de que las convocatorias internacionales no suponen ningún acelerón en el proceso de construcción de una organización estudiantil en el Estado. Promoveremos el envío de observadores lo más representativos posibles, pero la necesaria organización estudiantil sigue pasando por organizar en cada centro, en cada localidad, las Asociaciones de Estudiantes que luego constituirán las Federaciones locales de Asociaciones de Estudiantes.

Entrevista con Krzysztof Szupryczynski, miembro de la delegación polaca

"El Gobierno quiere robots y no personas que puedan pensar"



El Niezalezne zrzeszenie studentow (Asociación Independiente de Estudiantes), es una organización muy grande, que cuenta con más de 100.000 afiliados. En su interior existen diferentes posiciones, pero estamos muy unidos porque somos conscientes de que luchamos contra el mismo enemigo. Nuestros fines fundamentales son el lograr la independencia de los estudiantes y de la cienca respecto del Gobierno. Con Gierek, la ciencia polaca fue muy reprimida. También queremos mejorar las condiciones de vida de los estudiantes.

Todas las Universidades son dirigidas por el Ministerio, y ni los estudiantes ni los profesores pueden aprender ni enseñar lo que ellos quieren. Nosotros queremos que la Historia de Polonia sea estudiada tal como es y no tal como lo dice el POUP.

En nuestros Estatutos hay algunos puntos que nos han sido impuestos por el POUP, como es el decir que no somos una organización política, pero nosotros tenemos plena consciencia de que somos una organización política, porque luchamos contra el Gobierno, y todo lo que hace el Gobierno es político. Pese a que somos estudiantes, y a que el POUP ha intentado separarnos del resto de la sociedad, nosotros estamos unidos a los trabajadores y a los campesinos, porque ellos también luchan contra el Gobierno, y porque tenemos los mismos intereses que sólo estando unidos conseguiremos alcanzar.

Nuestro sindicato sólo alcanza a los niveles superiores de la Enseñanza. En realidad no existe ningún órgano parecido a un Comité Ejecutivo ni nada por el estilo, sino tan sólo una coordinadora de todas las Escuelas, aunque cada una tiene total independencia para tomar las decisiones que considere oportunas.

Hemos realizado una "escuelas" para enseñar todo lo que no es enseñado oficialmente, sobre todo en el terreno de las ciencias sociales. Estas "escuelas" están formadas por profesores que no están de acuerdo con la actual situación polaca. Se reúnen en casas y dan cursos sobre los temas que no son tratados en los cursos oficiales. Antes había muchos profesores en la Universidad que defendían las tesis oficiales, sobre todo si se tiene en cuenta que muchos de ellos habían obtenido su título gracias al POUP, pero hoy la mayoría está de acuerdo con NZS.

No hay miembros del POUP en NZS, pero sí en SOLIDARNOSC. Nosotros hemos decidido no dejar militar a nadie del POUP porque hay muchas organizaciones no estudiantiles, sino de jóvenes, que pueden servirles. Hay muy pocos estudiantes que hoy sean militantes del POUP.

Los problemas de los estudiantes polacos son los mismos que los de los jóvenes polacos. Tenemos muchas dificultades con las casas. En las grandes ciudades, debemos inscribirnos en una cooperativa de construcción de casas, pero hay que esperar unos 12 años para poder conseguir una. Por ello no queda más remedio para los jóvenes polacos que vivir con sus padres. Los jóvenes polacos que son trabajadores pueden alquilar habitaciones pero en unas condiciones muy duras. Al inscribirte en la cooperativa se debe dar el 20% del total, y el resto al obtener la casa. En realidad no son caras pero la dificultad estriba en que hay que esperar demasiado tiempo. Por todo esto no es fácil comenzar la vida adulta, vivir de forma independiente.

El principal control que tenemos los estudiantes polacos es que tenemos de 35 a 40 horas semanales de clase por lo que entre las clases y lo que tenemos que estudiar, no nos queda tiempo libre y así no nos podemos ocupar de pensar en otra cosa que no sea estudiar.

La censura también es muy fuerte, llegando a alcanzar a la literatura clásica cuando no coincide con las posiciones del POUP. El Gobierno quiere robots para trabajar y no personas que puedan pensar.

Ahora se está gestando un sindicato de estudiantes de la enseñanza secundaria.

También existe un sindicato oficial de estudiantes, dirigido por el POUP, pero no tiene fuerza. La tuvo en su día, pero debido a que por estar afiliado a este sindicato se obtenían antes las casas, se podía viajar al extranjero, se obtenían bolsas de estudios....

30 de junio / Audiencia Provincial de Barcelona / Proceso a la libertad de expresión / solidaridad con José Luis Morales / periodista de "INTERVIU"

Como informábamos en la página 2 en el anterior número de "COMBATE", el próximo martes, 30 de junio, se verá en la Audiencia Provincial de Barcelona el proceso contra nuestro compañero en la información José Luis Morales. Excelente periodista, de los pocos que practican en este país un riguroso trabajo profesional de información documentada de los difíciles temas que aborda (su colaboración fue decisiva, por ejemplo, para hacer posible el documento elaborado y difundido por la Comisión Libertad de Expresión de Madrid sobre los mecanismos de compra de periodistas practicados desde diversas esferas del poder, titulado "Fondo de reptiles" y publicado en nuestro periódico), José Luis resulta quizá demasiado molesto para ciertos jueces empeñados todavía en "escarmentar" a periodistas y demócratas que tienen el sano vicio de decir la verdad y de luchar por ella, de creer que efectivamente estamos en un régimen democrático y que deberían quedar atrás los hábitos de la oscuridad informativa de otros tiempos. Tal vez por esto, se piden para el periodista de "Interviu" nada menos que nueve penas de arresto mayor, 100 millones de pesetas de indemnización y la inhabilitación profesional.

En estas páginas de COMBATE os ofrecemos un amplísimo extracto del reportaje "madre del cordero" de este nuevo proceso a la libertad de expresión. El reportaje, acompañado de fotos de Germán Gallego, pudo publicarse por fin y la revista "Interviu" distribuirse, una vez levantado el secuestro por el magistrado Adolfo Fernández Oubiña, tras los intentos de hacerlo en el número 79, 101, 101-bis —20 de abril de 1978— de la citada revista.

Organizar la solidaridad con este compañero y reforzar la defensa de la libertad de expresión —objetivo por cierto poco sospechoso de "anticonstitucional"— son tareas más que urgentes, que nos competen a todos los que estamos dispuestos a no claudicar en la defensa de las libertades democráticas. Hay poco tiempo, pero sí el suficiente como para poner todos los medios, y toda

"Los Rosón: azote

"Un colectivo de galleguistas inicia, con los nuevos aires democráticos, la tarea ingente de reconstruir la historia más reciente de su país. Intencionadamente mutilada por el franquismo y por las devociones reconciliadoras. En los capítulos dedicados a la provincia de Lugo se incorporan una serie de apellidos sobre los que se hacen gravísimas acusaciones. Un documento elaborado por aquellos historiadores llega hasta INTERVIU. Son los días qen que se rumorea que Antonio Rosón Pérez, diputado de UCD por la provincia, reclama la presidencia del Gobierno autónomo de Galicia y a quien la Academia Gallega de Jurisprudencia acaba de nombrar para presidir la Comisión de Hacienda del Estatuto. Y la Asamblea de Parlamentarios, presidente de la Comisión Negociadora del mismo.

Ante las duras acusaciones formuladas, un equipo de INTERVIU se traslada hasta la provincia de Lugo para verificar el contenido del informe y, en su caso, ampliarlo o desmentirlo. Sin embargo, todas las partes del informe quedaban confirmadas en cada una de nuestras entrevistas. Los apellidos Rosón Pérez están bien marcados en la Historia. Y ni siquiera su permanencia en el proceso de transición a que asistimos es suficiente para que queden fuera de la misma. La larga y numerosa familia Rosón (...) no puede eludir su conexión con la tragedia gallega de la guerra civil y de la posguerra. Cuando los años mitigan el terror y va volviendo la serenidad, surgen testimonios que es absolutamente preciso recuperar. Porque ésta, como muchas, es una historia de caciquismo que terminó con sangre.

Comienza la saga

En el año 1936, Antonio Rosón Pérez trabaja como abogado defensor de las extensas propiedades de José Benito Pardo, famoso cacique de Lugo. Con el golpe de Estado del 18 de julio, siendo oficial de complemento, por su dote de conocedor de todos los entresijos y por la influencia de su familia, pasa a ser el jefe de las zonas de Becerreá, Cervantes, Freixis, Los Nogales y de toda la comarca. En el diario lucense "El Progreso", el 25 de julio del mismo año, podía leerse que "fuerzas de la Falange Española entraron en Becerreá, Los Nogales y San Martín de la Ribera. Estas fuerzas iban al mando de Antonio Rosón Pérez."

Como comandante de la zona organizó las fuerzas falangistas, reclutando y distribuyendo tacticamente las banderas de voluntarios que cada día se dedicaban a depurar a todos los que habían cometido el delito de votar por el Frente Popular y por el Estatuto de Galicia. Y, sobre todo, los que habían desafiado el poder feudal de las grandes familias, entre las que se encuentran las de Rosón Pérez y las de Pérez Rosón, que dominaban, y siguen dominando hoy en día, en Lugo, Becerreá, Los Nogales, Cervantes y hasta en el mismo centro de Madrid.

El corresponsal del diario lucense decía el 23 de agosto del mismo año que: "... es de destacar la labor altamente patriótica que están desarrollando los señores Antonio Rosón, jefe militar de esta villa; don Fermín Pérez Rosón, médico de Nogales y jefe de Falange; don Luis Rosón y don Manuel Pérez Rosón, jefes locales de Becerreá y Cervantes, respectivamente, quienes con sus almas de gigantes, están haciendo una labor magnífica en defensa de la Patria. No se puede pasar sin hacer mención del valiente falangista Manuel Díaz Vilela, quién con su gran olfato policíaco va directamente a las madrigueras en donde se esconden los huidos causando terror entre éstos."

De la depuración a las checas

El resultado de este trabajo fue la represión que hubo en la comarca, llevada a cabo con una dureza sin precedentes, de todos aquellos republicanos comunistas y demócratas que no habían entendido bien el sometimiento al poder caciquil de adhesión franquista.

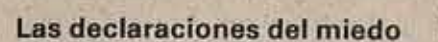
"El que venía al mando de ellos era el dentista Fermín Pérez Rosón, y el mismo Fermín fue el que me disparó y me persiguió por todos esos campos —nos había contado Pedro López Vallador, a sus ochenta años— y del que me escapé por milagro, porque me tiraba a matar".

En una pequeña aldea, "fueron detenidos el 8 de septiembre de 1936 el alcalde de Becerreá y su cuñado. Se trataba de Rudecindo Fernández Vilor y de su cuñado, aprendiz de sastre, de dieciseis años, Ovidio Vilor Fernández. Estos republicanos fueron detenidos por un grupo de falangistas mandados por el médico de Becerreá, Manuel Pérez Rosón, el cual al mando de toda una bandera de adheridos a la causa franquista, recorría la comarca en operaciones de limpieza. Cuando Rudecindo y su cuñado llegaron, a pié y detenidos, a la casa del represaliado Octavio García, iban ensangrentados de arriba abajo. Asimismo les hicieron cargar con la campana que allí guardaba y días más tarde dijeron que "los rojos se la habían robado". Según el corresponsal de Becerreá, "en una casa de la parroquia de Vilachá apareció la campana que había desaparecido de la Iglesia de Santa Mariña. En la misma casa se encontraron libros de escritores comunistas rusos, de Azaña, Marcelino Domingo, etc... También había un buen número de folletos de propaganda pro-Estatuto". Esta operación era llevada a cabo por Manuel Pérez Rosón, bajo las órdenes directas de Antonio Rosón Pérez, su primo. A la semana siguiente estos dos detenidos republicanos aparecían muertos, con los cuerpos totalmente mutilados, en la cuneta de la carretera de Láncara.

El robo de la campana de Santa Mariña fue el pretexto, si es que tenía que existir pretexto, para justificar la represión que se cebó sobre la zona. El alcalde de Navia de Suarna durante la República, Julio Gonzáles Fernández, tiembla cuando nos dice que "durante la guerra civil española y después de la misma se cometiron muchas barbaridades. Nosotros fuimos perseguidos por ser republicanos".

Si no queremos llegar a vernos como esta orquesta de presidiarias, habrá que ir actuando en defensa de la libertad de expresión.





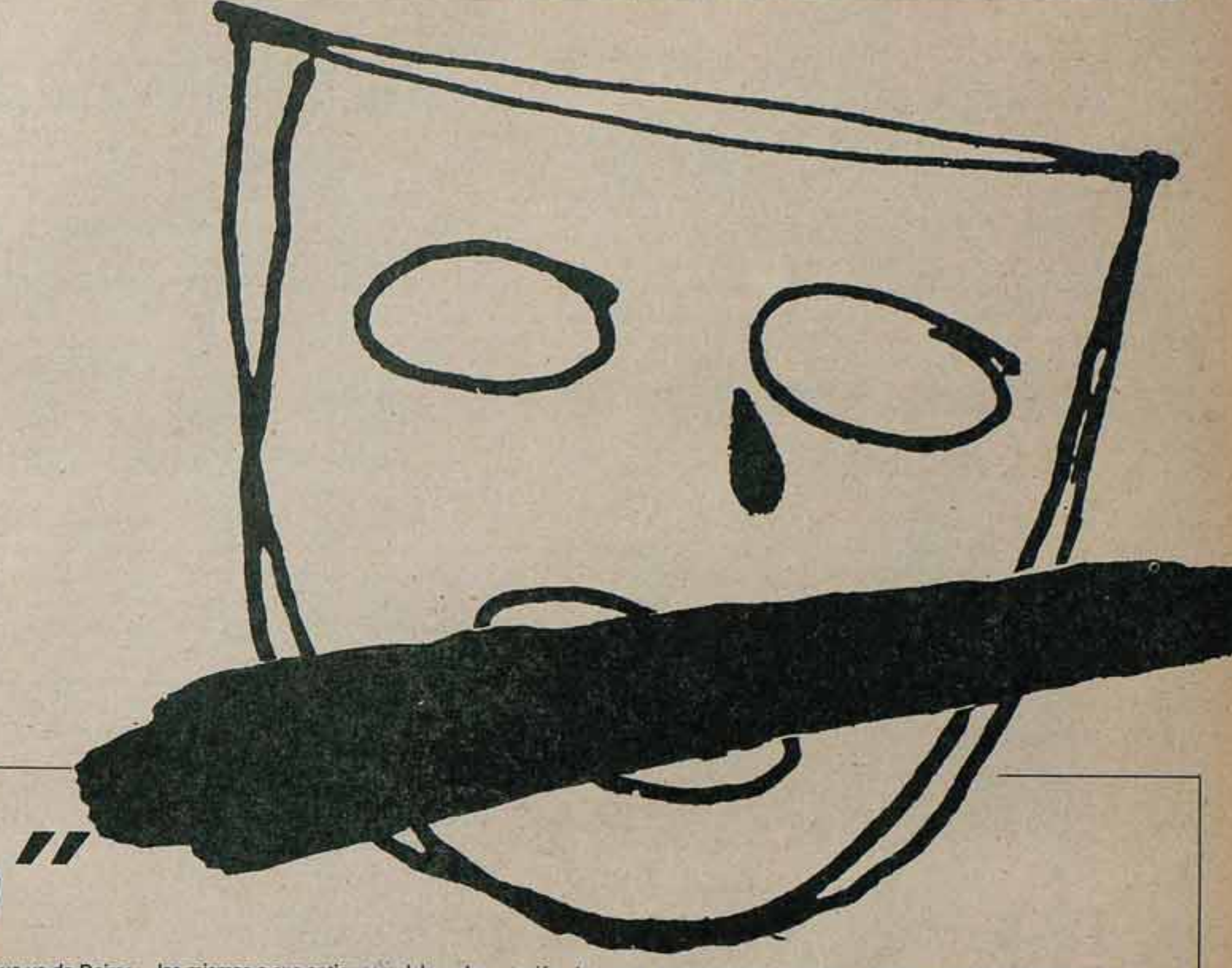
Las declaraciones del miedo

La larga lista de depurados es necesariamente incompleta, dadas las dificultades existentes en todo el trabajo de reconstrucción histórica relativo a las negras etapas del franquismo. Y más cuando a las personas se les ha quedado el miedo en el cuerpo por todo lo que han pasado y han visto. Por eso a este reportaje podríamos calificarlo, especialmente, como el reportaje del miedo. Terror, después de cuarenta y un años, es el que se evidencia en la mayoría de los represaliados. "No dé mi nombre, por favor, No me hagan fotografías. Ellos mandan ahora más que antes, y si quieren nos destruyen. Ellos mandan en los Ayuntamientos, mandan en Lugo y tienen mucha fuerza en la capital de la nación". Este es el sentimiento más generalizado en toda la comarca.

Bajo las órdenes directas de Antonio Rosón Pérez había una escuadra que se dedicaba a pacificar y depurar: Jerónimo Meira Lomba, "el Portugués", José Montaña Becerra, Jesús López —"Suso", el de Donato—, el "Tabeirón" y Santiago Fernández Fernández, eran algunos de los componentes de la brigada de depuradores. Entre "el Portugués" y "el Montaña" existía la pugna pública de ver quién de los dos tenía más depurados en su haber.



Los niños gallegos conocerán algún día, pese a quien pese, la historia de su país.



la imaginación posible, al servicio de que este proceso no pase desapercibido ante la opinión pública. Los compañeros de la prensa de Barcelona y los organismos unitarios que en Catalunya defienden la libertad de expresión son los primeros que pueden tener ahora un papel de primera línea en el impulso de esta solidaridad tan necesaria en el conjunto del Estado. José Luis Morales la va a necesitar el próximo martes.

COMITE DE REDACCION DE COMBATE

de Galicia"

Entre los depurados en Becerreá durante el mandato de Antonio Rosón Péres estaban los componentes del Frente Popular, que habían sido detenidos: Pelegrín García Espinosa, Manuel Veiga —"el Pito"—, de la Venta de Cruxul; José Campos, de Vilar de Ousón; Manuel Fernández —"Sepantonio"— , de Horta; José Fernández, hijo del anterior; Claudio Arrojo, de Vegueliña de Tortes; José Costas, labrador de Villalol, que murió prácticamente apaleado. La represión en el municipio de Cervantes fue especialmente ejemplar. Se habían transformado en cárceles y cuartelillos provisionales —dado el número de detenidos— las viviendas de José Pérez, en Lamas de Rey; la de Antón Pérez en Vilarello y el Ayuntamiento de San Román, en el que actuaba como secretario Pascual Pérez Rosón. Estas checas falangistas se convirtieron en centros de tortura y, en la mayoría de los casos, de muerte. En estas actividades se distinguieron, además de los componentes de las Brigadas del Amanecer, los componentes de la familia Rosón Pérez, Antonio, Manuel, José y Ricardo, estos dos últimos muy jóvenes, pero ya activos depuradores.

Hemos de tener en cuenta que esta interminable lista de muertos y de sangre se producía en la comarca siendo Jefe militar el citado Antonio Pérez Rosón, representante hoy —¡ironías de la vida!— de los intereses del pueblo gallego. Xabier Costa Clavell, en su libro "Las dos caras de Galicia bajo el franquismo", dice que "el número de ejecuciones varió de un sitio a otro, según el capricho del jefe militar o las autoridades locales". Para Nina Epton, antropólogo inglesa, en su libro "Uvas y granito", los apellidos de Rosón Pérez corresponden "a la clásica familia de caciques". Este libro, editado en Inglaterra, no ha podido aún ser editado en España. A toda la represión incontrolada hay que añadir los fusilamientos y las duras penas de cárceles, como consecuencia de los consejos de guerra —que en Lugo se cuentan por centenares y centenares—, cuyos sumarios fueron incoados por Antonio Rosón.

A la caza del "rojo"

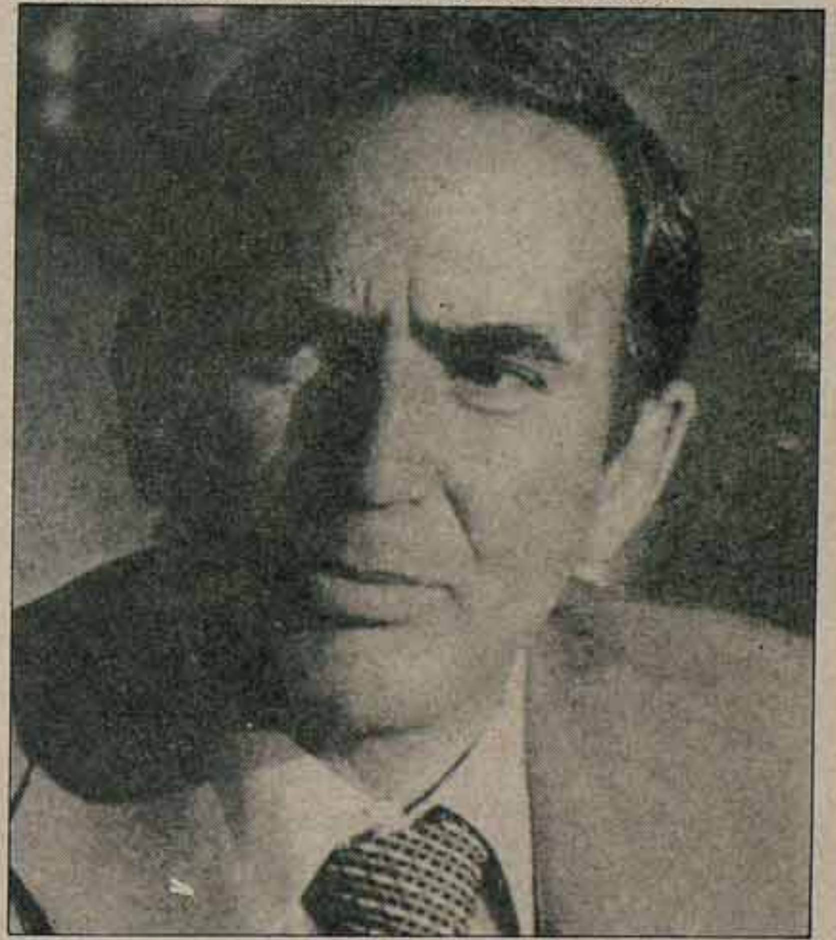
Germán Rodríguez Bousoño, vecino de Cancillos, fue literalmente cazado. La patrulla que mandaba Fermín Pérez Rosón, y cuyo subjefe era Santiago Fernández Fernández, lo dejó que corriera por la carretera que va de Doiras a Degrada para ver quién era el que le daba, disparando de uno en uno. Cuando lo tumbaron, fue el propio Santiago Fernández el que le machacó la cabeza con la culata del mosquetón. Señalaba el corresponsal de guerra refiriéndose a Fernández, en crónica del 28 de agosto de 1936: "Merece plácemes la valiente conducta del subjefe de las milicias fascistas, don Santiago Fernández Fernández que no descansa momento hasta limpiar nuestras tierras de los que, huidos de otros lugares, tratan de refugiarse en los montes que rodean la villa".

En octubre del mismo año, un destacamento al mando de "el Portugués", eliminaba en el monte a Eduardo Amigo y Manuel Cousiño; a Teolindo Digón de Santa Marta; (...) "a los que era mejor ver muertos", según nos dijo sin escrúpulos el famoso "Portugués". El mismo Jerónimo Meira Lomba, que así se llama, nos contó que "no llegué a matar a cien como se dice por ahí, aunque llegara a perseguir a mi cuñado Valdaraba. Claro que soy muy amigo de los Rosón, sobre todo de Antonio. ¡Si eso lo sabe todo el mundo!".

En la checa de la casa de José pérez se hicieron toda clase de torturas. A uno de Fonte Xuana le ensartaron con un tridente de aventar centeno, hasta que se desgarró. Estas orgías de sangre se remozaban con borracheras permanentes, hasta el punto de que "el Portugués" y "Suso el se Donante" llegaron a dormirse torturando a algunos de los detenidos, que luego aparecían muertos.

Enrique Rodríguez Gutierrez, practicante de Becerreá; Nicando González Fernández; Antonio Bao Arias, veterinario; Faustino Cela; Octavio García; José Arrojo Otero, zapatero; Valdavara de Cruxol, son algunos de los que fueron duramente perseguidos o cumplieron largas condenas y que fueron igualmente castigados de forma salvaje por "Suso el de Donato"; "el Portugués"; "el Monataña", y por todos los matones que se ampararon en las camisas azules. A finales del 36, Antonio Rosón fue destinado al Juzgado Militar de Lugo. Finalizaba la guerra civil, se instala como abogado. Su especial vocación le lleva a introducirse en los sindicatos verticales, que pronto dominaría, y sobre todo en la Cámara Sindical Agraria, desde donde comienza una labor de reestructuración caciquil a partir de Hermandades de Labradores y Ganaderos, nombrando secretarios de las mismas a sus antiguos colaboradores en la gloriosa cruzada. Ocupa la presidencia de la Caja Rural Provincial, así como la presidencia de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo —la UTECO— y desde allí controla a ganaderos y agricultores, así como los créditos, el ahorro y el poder de toda la provincia. Como presidente de la COSA fue durante varios años consejero de los Frigoríficos Industriales de Galicia (FRIGSA), dedicados a la conservación y comercialización de la carne. En este cargo su labor en defensa de la ganadería era tan eficaz que la inmensa mayoría de los ganaderos no enviaban sus reses al matadero por la forma de clasificación que existía, "pero Rosón presionaba con las ayudas y con las hermandades, y al final teníamos que entrar por el aro si queríamos vivir".

Juan José Rosón, ministro del Interior en el gabinete Calvo Sotelo.



Antonio Rosón será procurador en Cortes en la mayoría de las legislaturas franquistas. Fue presidente de la Diputación de Lugo, aunque tuvo un cese fulminante decretado por el ministro de la Gobernación, Blas Pérez González, debido a los enfrentamientos que habían sostenido él y el gobernador civil de Lugo, José del Valle Vázquez. A esto se unirían las discrepancias que su hermano Luis, gobernador civil de Tenerife, tendría con un hermano del ministro de la Gobernación por el reparto de beneficios de los negocios que tenía aquél en las provincias canarias.

La democracia ha venido

La larga aventura de Antonio Rosón, patriarca del clan, continúa con sus avatares alrededor de la reforma política. Hombre de Fraga, del que hará grandes panegíricos en la prensa local, le abandonará durante el período pre-electoral de las legislativas del 15 de junio, alegando que pretendía presentarse como independiente. Para al fin incorporarse al equipo Suárez, con la UCD gallega, por donde saldrá elegido, moviendo todos los resortes políticos y caciquiles que él muy bien conoce desde siempre. No sólo abandona a Fraga. sino que incluso, por supuesto, abandona a su amigo de toda la vida: el falangista nostálgico Pedrosa Latas.

Antonio Rosón, cabecera de la familia, vive en Lugo, la provincia más pobre del Estado español.

Los Rosón intentaron manipular la emisora de Radio Popular durante las elecciones legislativas, para lo cual nombraron Jefe de Propaganda de la UCD al presidente de Cáritas Diocesana, José Novo Freire. Pero se encontraron la fuerte oposición del secretario regional de Acción Social de Cáritas, Antonio Gandoy, conocido por "el cura de la bicicleta". José Novo Freire ha sido compañero de viajes de Antonio Rosón durante veinte años en el seno de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

Hoy Antonio Rosón controla desde la COSA las 66 Hermandades de Labradores y Ganaderos, actualmente llamadas Cámaras Agrarias, con las mismas personas y los mismos cometidos. Su primo Ricardo, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, será el que controle a los 66 titulares, y por añadiría, los precios de las carnes y el ganado. Ricardo Pérez Rosón es también, hoy, presidente del Sindicato Vertical de Ganadería —con todas las incompatibilidades—, veterinario del Servicio de Investigación Sanitaria de FRIGSA, y en su día se autodesignó —nunca se supo que lo eligiera nadie— presidente de la Promotora de Ganaderos del Reino y presidente de la Asociación Nacional de la Raza Rubia Gallega. Participa en el grupo de empresas de maquinarias industrial y agrícola Díaz Prieto, cuyo presidente, Manuel Díaz, es concejal del Ayuntamiento de Lugo y el ex alcalde Víctor Manuel Basanta Varela, vicepresidente de la COSA con Antonio Rosón.

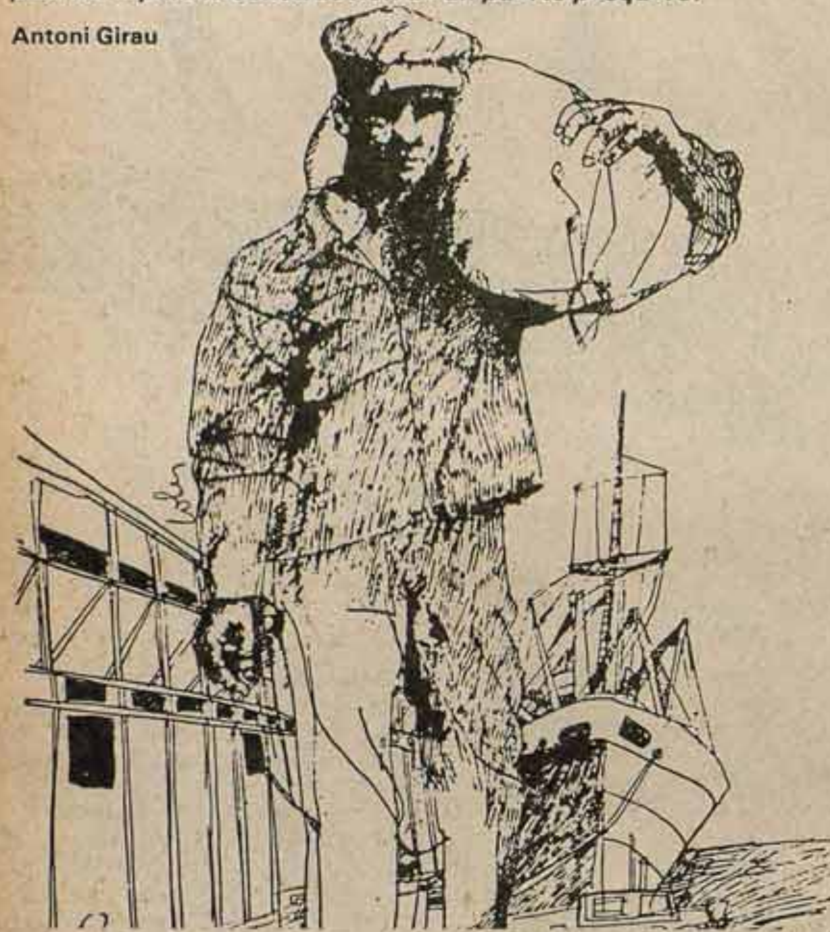
Antonio Rosón participará igualmente en empresas como abogado, tales como SECAFESA —sociedad de conservas vegetales— y ABELLA —embutidos— y controlará el crédito, evidentemente, desde la Caja Rural de Ahorros, de la que sigue siendo presidente. Antonio Rosón no sólo se perpetúa durante más de veinte años en el Colegio de Abogados de Lugo, como vicepresidente, sino que seguirá y guiará los sucesivos pasos de sus hermanos.

Mataró

Puerto y especulación

La historia del Puerto de Mataró empieza en el año 76 en el que se presentó el primer proyecto de puerto deportivo, proyecto que no llegó al ayuntamiento, ya que había una oposición fuerte por varios motivos: por un lado había una oposición militante, debida a la gran fuerza de los partidos de izquierda, que hizo todo lo posible para que el proyecto no llegara a su destino (charlas informativas, carteles, concentraciones, etc...); por otro lado estaban los pescadores, que veían que se haría un puerto pero ellos no participarían, cuestión que les hizo arremeter contra los promotores ya que ellos pagaban (y todavía pagan) una especie de impuesto a la Cofradía, que a la larga piensan ha de ser el capital base para la construcción de un puerto pesquero.

Antoni Girau



A la vista de todo esto los promotores de este puerto deportivo decidieron guardar toda la documentación en espera de tiempos mejores.

Pero antes de continuar, ¿Quién está detrás de este proyecto? ¿Qué intereses defiende la construcción de este puerto?.

Pues de la manera que está hecho nada más puede representar unos intereses. Los de los señores que pueden permitirse el lujo de mantener un yate, con el gasto que esto representa (comprar la amarra, mantener un Club Naútico, etc....) mientras los trabajadores hemos de luchar por mantener nuestro puesto de trabajo (quien lo tenga). Los señores que "pasan" de que tengamos una playa a donde pueda irse a bañar toda una ciudad o que el agua esté sucia, ya que ellos pueden ir a su chalet de la Costa, o simplemente coger el yate e irse mar adentro.

Aquí, en este caso estos señores tienen una cabeza visible que tiene la fuerza suficiente para que el proyecto se apruebe por Consejo de Ministros una semana antes de que se traspasen las competencias sobre Costas (y puertos) a la Generalitat, este es el Sr. Robert, gobernador civil de Tarragona, ligado a UCD.

A finales del año 80 se aprueba el proyecto de puerto en Consejo de Ministros y es presentado al Ayuntamiento de Mataró para la concesión del permiso de obras, en el momento en que los partidos de izquierda parlamentaria han perdido su capacidad de movilización, por su política de vacilaciones ante la derecha, y encima estaba en peligro de ruptura el Pacto de "Progrés" dentro del Ayuntamiento.

Esto motivó que los opositores a tal proyecto cerraran filas dentro de las asociaciones ciudadanas (AAVV, ecologistas, etc...), intentando no ya un apoyo por parte de los partidos de izquierda con concejales (PSC y PSUC) sino presionarlos para que, al menos diesen explicaciones de sus posturas.

La posición de estas asociaciones es la de oponerse a la construcción de este puerto por la hipoteca que representa para el futuro de Mataró y al tipo de utilización que se le quiere dar.

Los puntos básicos son:

— **Queremos la playa para Mataró.**
— **Creación de instalaciones municipales que ayuden a dar vida al Frente Marítimo (paseo marítimo, instalaciones deportivas y culturales).**
— **Depuradora de aguas y limpieza de la arena de la playa.**
— **Oposición al proyecto de puerto.**

Por su parte los autores del proyecto no se quedaron quietos e implicaron en el asunto a los pescadores prometiéndoles una dársena pesquera en una posible ampliación, cosa que se desmiente nada más mirando los planos, ya que dicha dársena es inexistente, o dándoles sitios de amarre provisionales mientras la segunda fase se construya. Todos sabemos en que terminan estas promesas.

Toda esta situación desembocó en una serie de charlas y una exposición histórica sobre el puerto y el frente marítimo, organizada por el Ayuntamiento, que duró todo el mes de enero, en la que faltaba, curiosamente, información sobre las conclusiones a que se llegaron en el año 76 totalmente desfavorables al proyecto.

Mientras tanto también se pidió un informe técnico a una empresa especializada en estos temas, que ha dado unas conclusiones totalmente desfavorables a la ubicación, presupuestos, etc... del proyecto.

Finalmente dentro de esta campaña, el día 31 de enero se organizó una charla coloquio en la que participaron todos los partidos con representación en el Ayuntamiento menos CDC, AAVV, técnicos y ERC, en la que se definieron las posiciones. Los partidos de la derecha eran favorables al proyecto, los de izquierda veían cosas negativas, pero..., mientras las AAVV defendieron su no al proyecto.

El pasado mes de mayo se votó NO a este puerto, pero el Ayuntamiento dejó una puerta abierta a un proyecto más "racional"....

Barcelona

Suben las tarifas del transporte urbano

De nuevo, por tercera vez en dos años de mandato, la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado el aumento de tarifas del Transporte urbano, por ahora limitada al Metro, pero extensiva en breve plazo (cuestión de días) al autobús en porcentajes de un 33,3% y 25% respectivamente para ambos medios y para billete ordinario.

A pesar de la campaña organizada por la FAVB, CCOO y OCUC contra la subida, por la elaboración de un Plan General Metropolitano del Transporte y las ya antiguas reivindicaciones de billete combinado en todas las líneas, puesta en servicio inmediata de, al menos los tramos de metro que sirven a los barrios obreros periféricos más deficitarios y un decreto de equiparación digno con el Metro de Madrid que obligue al Estado a asumir los déficits existentes, el Ayuntamiento ha vuelto a prestarse a una nueva agresión a las condiciones de vida de la población trabajadora, que, en el plazo de las dos semanas para la entrada en vigor de las nuevas tarifas difícilmente, a pesar de que ese continúa siendo el objetivo, va a lograr hacer retroceder al Ayuntamiento "de Progrés".

Y, por cierto que, si en anteriores situaciones la política del Ayuntamiento ha sido antipopular, en ésta es, además, ignominiosa al claudicar incondicionalmente de sus propias promesas y reivindicaciones para proceder a la subida: Una equiparación justa con el Metro de Madrid, el final de las obras en las líneas más urgentes (continua siendo una mera promesa ante las dificultades financieras de la Generalitat), y el billete combinado en todas las líneas (se reduce a 7, una casi inútil y otra a un precio más caro que las restantes). Esta es la realidad aunque, como de costumbre, el mismísimo grupo municipal del PSUC se esfuerce en querer "demostrar" que se han cumplido las condiciones, temeroso de que cualquier ligero desliz pueda volver a poner en peligro el intocable Pacto "de Progrés".

Finalmente, cuando la amenaza del proyecto de "Ley de Financiación del Transporte de superficie" engendrado por la UCD, que, como se sabe pretende cargar sobre la población trabajadora la totalidad de los costes del servicio bien por la vía de la subida de tarifas, bien a través de un impuesto "especial", pero en cualquier caso sin soltar un duro de las arcas estatales; cuando esta amenaza, repetimos, se van concretando, la actual subida tiene unos efectos peligrosísimos por las facilidades que da al gobierno para dar un golpe sin precedentes a las haciendas locales, y el desarme y desmoralización que crea en el movimiento ciudadano para oponerse a ese golpe en el momento oportuno.

Claro que:... a lo mejor, a pesar de las protestas iniciales, el tal proyecto ha entrado ya en la vía de la concertación... Por ello, la subida de tarifas puede y debe ser detenida, convirtiendo la campaña de propaganda desarrollada hasta ahora en acciones y manifestaciones.

NOTA: Varias asociaciones de vecinos preparan ya actividades como pintadas de autobuses, etc. y, algunas, sobre todo en los barrios periféricos, presionan a la FAVB para que organice urgentemente una manifestación.

Terrassa

Jornada de estudio del Proyecto de Ley de la Administración Local

M. Vergés

El pasado día 13 de Junio se celebró en Terrassa (Vallés Occidental) una jornada de estudio y debate convocada por la coordinadora nacional de Catalunya de las AAVV, con el objetivo de valorar el contenido del Proyecto de Ley por el que se aprueban las bases de la Administración Local, y definir la posición y actividades de las AAVV con respecto a él.

A pesar de una asistencia no muy nutrida, la jornada ha servido para reafirmar y desarrollar de forma mucho más amplia y concreta las posiciones definidas con anteriores encuentros estatales del movimiento ciudadano, y, en concreto, la celebrada recientemente en el País Valencià y que, como se sabe, acordó el rechazo al Proyecto, exigiendo su retirada, planteando una campaña estatal bajo el lema "PEDIMOS LA PALABRA" a concretar en movilizaciones en el caso de que el Proyecto pase al Congreso, y viendo la necesidad de desarrollar una línea de enmiendas con la exigencia de que sean defendidas por los grupos parlamentarios de izquierda.

Pasamos a continuación a señalar en líneas generales las conclusiones de la jornada no sin señalar, en este orden de cosas, que nuestro partido, que, como se informaba en números anteriores de COMBATE ha presentado un Proyecto desarrollado de Llei Municipal de Catalunya, ha realizado y defendido una línea de 45 enmiendas al proyecto gubernamental, en su mayoría coincidentes con las aprobadas en la Jornada.

En el terreno de la organización y funcionamiento de las Entidades locales, las conclusiones han sido:

— Defensa de la soberanía del Parlament de Catalunya para la elaboración de la Ley Municipal, así como la del resto de Parlamentos de las nacionalidades, considerando que el proyecto viola incluso los marcos constitucional y estatutario. Así, toda la legislación del Estado en esta materia, incluida la Ley que comentamos, que debería tener carácter de bases-marco, debe ser de caracter supletorio.

— El municipio es la Entidad local básica, y la comarca u otras agrupaciones de municipios, a opción de la nacionalidad de que se trate deben ser alternativos a la provincia a todos los efectos.

— Extensión del régimen de Cartas municipales a todos los municipios; elecciones por sistema estrictamente proporcional en listas abiertas; elección del Alcalde y su revocación por el Pleno; el Pleno dispone de todo el poder y tiene la facultad de elegir una Permanente y decidir sus atribuciones.

— Definición de los Distritos municipales como agrupaciones de barrios naturales y caracterización de ambos como entidad local menor sin necesidad de discontinuidad urbana.

— Corporaciones Metropolitanas vinculadas al desarrollo de la planificación territorial de las nacionalidades.

— Derecho de las Entidades al uso de la lengua nacional propia como oficial en relaciones con la Administración estatal y los ciudadanos.

— Suspensión de las decisiones municipales solo por resolución judicial.

— Cuerpos de funcionarios propios de las nacionalidades con la formación requerida por las respectivas escuelas de Administración pública; plena libertad de contratación por los Ayuntamientos, plenos derechos sindicales y Convenios colectivos con ámbito de nacionalidad.

Sobre el tema de competencias y finanzas, el más insatisfactorio desde nuestro punto de vista al no denunciarse figuras como tasas y Contribuciones especiales, y por limitarse a señalar la ambigüedad de artículos referidos a competencias municipales y a la participación en los impuestos estatales, que podría significar cargar sobre los Ayuntamientos servicios que debe cubrir el Estado, sin las contrapartidas económicas correspondientes, se denunció también el sistema de contratación que no agiliza los plazos de ejecución de obras y sigue manteniendo topes económicos importantes. A nuestro parecer debería haberse atacado más en profundidad el actual sistema fiscal y la protección por el Proyecto del sector privado tanto en servicios públicos como en la fiscalidad.

Finalmente, se renueva la exigencia de derechos para los vecinos y entidades ciudadanas, su reconocimiento como de interés público, participando con voz en todas las instancias locales, derechos de iniciativa, consulta y referendum, información periódica, descentralización efectiva, contra las atribuciones actuales de las Delegaciones estatales, etc. **Ningún** derecho de los anteriores está contenido en el Proyecto, por lo cual se le rechaza en su conjunto. Ahora, el desarrollo de la campaña anteriormente referida, pasa a primer plano.



25 de junio

Día mundial del orgullo gay

Los años 76-79 fueron los del florecimiento de toda una serie de movimientos reivindicativos sectoriales, entre ellos el movimiento de liberación homosexual. Después, con el retroceso del movimiento obrero y el fenómeno bautizado como "desencanto", este movimiento, como otros, se ha visto afectado por el reflujo general y la involución de la situación política. No han desaparecido los problemas, pero las soluciones parecen estar más lejanas. El 23 de febrero, no obstante, ha puesto de manifiesto que no se trataba tanto de lamentarse por lo no conseguido como de defender lo ya conseguido pero nuevamente en peligro. En las circunstancias del Estado español, la recuperación será obra del movimiento obrero o no será, pero ello en modo alguno implica que otros movimientos, con otra base social o estructurados en torno a aspectos distintos de la represión cotidiana, tengan la obligación de esperar a nadie para poner en pie sus reivindicaciones. Las múltiples movilizaciones de solidaridad con las 11 mujeres procesadas en Bilbao por prácticas abortivas, sin ir más lejos, son una pequeña muestra de que es posible luchar. El movimiento homosexual, repetimos, ha corrido la misma suerte que el resto del movimiento obrero y popular, pero no existe razón alguna que impida su recuperación. El próximo Día Mundial del Orgullo Gay puede y debe ser un primer paso. Para que así sea, las movilizaciones previstas cuentan con todo el apoyo de nuestro partido.



Del 17 al 28; doce días de actividades

Catalunya
El FAGC organiza una semana cultural del 17 al 22, con charlas, sesiones de cine y otras actividades. Como colofón, una manifestación y una fiesta en el Salón Cibeles.

País Valencià
El M.A.G. organiza una serie de actividades por todo el **ghetto**. El día 26, concentración en la Plaza de la Virgen, a las 20 h., de carácter lúdico y reivindicativo, y fiesta-verbena en la Sala Escalante, con sorpresas.

Euskadi
EHGAM organiza toda una serie de actividades culturales y manifestación final.

Madrid
El FLHOC organiza una serie de charlas, debates y otras atividades, concluyendo en una manifestación, el día 25, a las 20 h., en el Puente de Vallecas (con el apoyo de partidos y sindicatos, entre ellos la LCR).

Hace 12 años

(Fragmentos extraídos del libro de H. Anabitarte y R. Lorenzo, Homosexualidad: el asunto está caliente, Queimada, Madrid, 1979).



"Nueva York, 1969. En el **ghetto gay** de Greenwich Village se da cita el deseo homosexual. En uno de los bares más conocido irrumpe la policía con el argumento de que allí no se puede beber alcohol; traen una orden de clausura.

"Así empieza un enfrentamiento largamente esperado: los homosexuales pelean con los **cerdos** (así llaman a los agentes), recurriendo a sillas y botellas.

"En el Departamento central de Policía suena la alarma general y las patrullas convergen sobre el **ghetto**. Se producen numerosas detenciones. Uno de los detenidos es latinoamericano, carece de documentos, es un inmigrante clandestino. Se arroja por una ventana del edificio policial, incrustándose una verja en el cuerpo...

"Cortan la lanza con un soplete. Su estado es desesperado. En pocas horas cientos de personas se manifiestan frente al hospital...

"Comienzan a circular improvisadas octavillas, muchas de ellas bilingües. Se suceden los mítines...

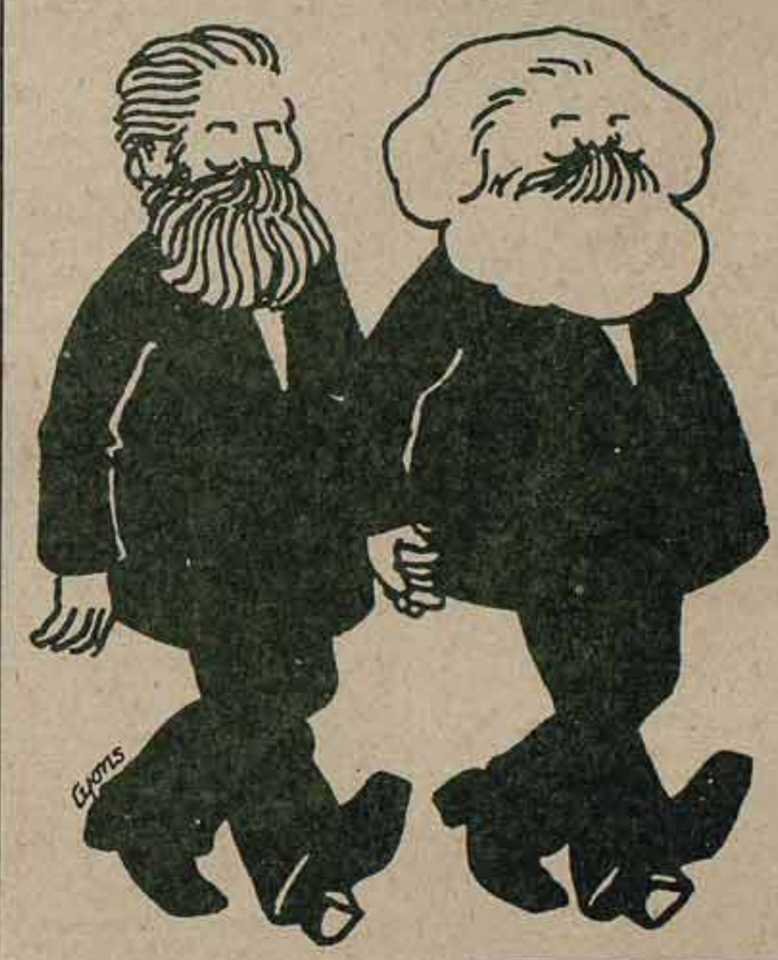
"Los homosexuales de Nueva York, ese monstruo que permite el anonimato, han ido construyendo sin saberlo un ancho **ghetto**, al amparo de las zonas liberadas por los **hippies**, del surgimiento de una nueva izquierda.

"Los **alegres (gays)** comienzan a definirse por sí mismos. Rechazan las etiquetas y las clasificaciones de la sociedad que les trata de pecadores, degenerados asociales, anormales, enfermos, decadentes, inmaduros, etc. ¡Hay para elegir! En el supermercado del siglo XX la oferta es variada.

"Lo sucedido en Nueva York, cuna también del Día Internacional de las Mujeres, la ciudad más capitalista de todas, donde las contradicciones de nuestra época son más evidentes, recorre el mundo como un fantasma. En Estados Unidos, Canadá, Europa occidental, surgen cientos de grupos (la represión que imperó en Europa en las décadas del 30 y el 40 liquidó los movimientos de la época, especialmente el de Alemania, el más desarrollado)...

"A partir de 1969 comienza a estructurarse una ideología liberacionista revolucionaria, que rechaza todo pacto con la sociedad que origina la marginación y la opresión de los homosexuales. (Los **gays**) han llegado a la conclusión, tanto a nivel teórico como político y cotidiano, (de) que su liberación depende de la abolición de una civilización sustentada en la propiedad privada y el pecado original".

La situación actual en el Estado



Tras el 23 de febrero es indudable que estamos en una clara involución política de lo referente a las libertades públicas. Como es lógico, el ámbito **gay** no ha quedado al margen, sino que está viendo una dura y sutil represión sobre sus cabezas.

Cada vez son más continuas las redadas de homosexuales. No hay noche en que en algún paseo, lugar de encuentro y cita de homosexuales, no aparezca la policía, detenga, apalee o intimide a los allí congregados. Cada vez son más frecuentes las irrupciones de la policías en los clubs, discotecas y bares frecuentdos por homosexuales y lesbianas. Según la policía, esto obedece a la "prevención de la delincuencia", pero esta "prevención" no se aplica de la misma forma a los locales no **gays**.

La mecánica que siguen es la de siempre: orden de parar la música, registros, requisa de D.N.I., separación de los "sospechosos", retención durante unas horas en comisaría. Después recogida de los datos personales y a la calle. El resultado es más información para engrosar los ficheros y una forma de intimidar a la comunidad.

Con todo, es claro que en estos momentos existe una situación de tolerancia represiva para la comunidad homosexual, marcándose un **ghetto** territorial específico y, por consiguiente, marginal: una opción que se configura como sublimal y sometida a los dictados de discursos heterosexistas y de una sociedad en la que son los dominantes. A la vez, allá donde se recluye, se nos somete a una vigilancia continua.

Los **gays** debemos manifestarnos ante toda esta represión, haciendo pública nuestra condición en la calle y en todo lugar. No hemos de dejar que nos encierren en un **ghetto**.

Comunicado del Front d'alliberament Gay de les Illes

El Front d'Alliberament Gay de les illes (FAGI) protesta por la denegación de la autorización de su conferencia sobre "Homosexualidad y vida cotidiana", que debía celebrarse el día 16 en la Escuela Graduada de Palma, con objetivo de conmemorar durante algunas semanas, el día del Orgullo Gay. El FAGI califica esta denegación como un atentado a la libertad de expresión, llevada a cabo por el Patronato y la Delegada de Cultura, perteneciente a UCD.

Con objetivo de celebrar el día del Orgullo Gay, se ha organizado para el día 22, en el multicine Chaplin una sesión de cine y un debate sobre la cuestión homosexual y para el día 27 una verbena y fiesta gay en el Parq de Mar, junto a la catedral de Palma.

Aquí nos encontrarás

LAMBDA, Butlletí informatiu de l'Institut Lambda (Membre de l'Associació Gai Internacional), Passeig de Picasso, 40, 2°. 1ª - A.C.
MASQUES, revue des homosexualités: BP 126 75863, París, Cedex 18.
FLHOC, Frente de Liberación Homosexual de Castilla: A.C. 139, Madrid.
FAGI, Les Illes: A.C. 1278, Palma de Mallorca.
GLAL (lesbianas): A.C. 2493, Barcelona.
FAGC: Front d'Alliberament Gai de Catalunya: A.C. 2830, Barcelona.
MAGPV, (lesbianas) País Valencià: A.C. 1974, Valencia; A.C. 1011, Alicante.
EHGAM, Euskadi: A.C. 953, San Sebastián; A.C. 1667, ref. E., Bilbao; A.C. 1672, Vitoria.
ESAM, (lesbianas), A.C. 1667, ref. E., Bilbao.
CCGG, Galiza: A.C. 1468, Vigo; A.C. 1090, Santiago.
CGM, Málaga: A.C. 52, Málaga.
FLGS, Sevilla: A.C. 800, Sevilla.
GALHO, Madrid: A.C. 718, Madrid.
ONDA GAI en el área de Gracia: La Campana de Gracia, 99.5 Mc, F.M., en torno a los 100 Mc, F.M., en los alrededores.
LAMBDA, Giornale di controcultura del movimiento gai, C.P. 195, Torino, 011-798537, ccp 114 48107.
LE GAI PIED, Editions du Triangle Rose, B.P. 183, 75523 Paris, Cedex 11.
HEY, Schweizer Homo-Magazin, SOH, Box 428, CH-8022 Zurich.
BODY POLITIC, Gay Liberation Journal, The Body Politic Dept. OW, Box 7289, Station A Toronto, Canadá M5W 1X9.
EMANZIPATION, Postfach 810701, 8.000 München 81, R.F.A.
BERLINER SCHWULEN ZEITUNG, 1000 Berlin 31, Postfach 31.15.64.
LAMPIAO, C.P. 41031, CEP 20241, Santa Teresa, Río de Janeiro, Brasil.
CAMPAIGN, Box 1 41, Brickfield Hill, Sidney, N.S.W. 2000, Australia.

TV Española y el catalán

Muy hábil el programa de "La Clave" sobre el idioma en Catalunya. Una TVE jamás preocupada por la situación de castellanización a que se ve sometida Catalunya (televisión, prensa, enseñanza, Administración...) invita, como quién no quiere la cosa, a dos firmantes del "Manifiesto por la igualdad de derechos lingüísticos en Catalunya", Amando de Miguel y Santiago Trancón, al inefable Martín Villa, de desgraciado recuerdo en Catalunya como gobernador civil, al "liberal" Antoni de Senillosa, que como buen liberal, pasaba de todo, y enfrente, a Paco Noi, Director General de Enseñanza de la Generalitat, empeñado sobre todo en defender a su Gobierno de supuestos excesos y en demostrar la no necesidad de no armonizar nada puesto que la Generalitat ya se encarga de ello, y a un buen sociolingüista, Sebastián Serrano, honrado pero no muy bregado en la polémica, sobre todo frente a dos profesionales de la demagogia como Amando de Miguel y Santiago Trancón.



Pep Roca

Porque la idea que quedó en el aire para el espectador no catalán es que, efectivamente, el problema hoy en Catalunya es la discriminación de un 50% de castellano-parlantes e inmigrantes a manos de la otra mitad de la población, fundamentalmente catalano-parlantes y de estratos sociales superiores.

Quién discrimina a quién

Y la verdad es que nada más lejano de la realidad: el problema número uno de la Catalunya actual en lo referente a la cuestión lingüística es el de la aún absoluta hegemonía del castellano en la vida pública, en la palabra hablada y escrita. Es esta realidad, ligada a la falta de soberanía de los catalanes en casi todos los terrenos, la que ha permitido el crecimiento de los nacionalismos burgueses, de tanta mayor audiencia cuanto más levantaban la bandera de estas discriminaciones reales. Y ese nacionalismo burgués de Convergencia i Unió, hegemónico en la Generalitat, es el que ha protagonizado determinadas medidas de normalización del catalán, correctas y necesarias en su contenido, pero conducidas a menudo con una falta de consideración y de tratamiento adecuado con respecto a la colectividad castellano-parlante (que en absoluto es homogénea y compacta, contra lo que algunos quieren hacer creer), formada mayoritariamente por trabajadores de las categorías sociales más bajas.

Esta es la base real de todo lerrouxismo y, en concreto, del "Manifiesto de los 2.300". Aprovechando ese hecho real, la sensación de agresión que determinados sectores castellano-hablantes tienen en relación al actual Gobierno derechista de la Generalitat, se construye todo un andamio de argumentaciones que tienen como lógica interna la división de la población de Catalunya en dos comunidades opuestas (a Amando de Miguel se le escapó hablar de "etnias") y la negación de la recuperación de la lengua catalana como idioma propio del país. Así, Trancón y Amando de Miguel exigían placas de calles en los dos idiomas, aunque reconocían que comprendían perfectamente el catalán y dominaban el idioma.

Tomando como dato lo que no es sino un hecho transitorio —pese a que dure años, e incluso una generación— la existencia de importantes bolsas de castellano-parlantes cortadas del resto de la población catalana, se institucionaliza ese hecho y se quiere perpetuar un bilingüismo y, lo que es peor, un bi-nacionalismo, que sólo puede conducir al mantenimiento de la opresión nacional, cultural y lingüística de Catalunya, puesto que la oficialidad del castellano a nivel estatal y su tremenda hegemonía en los medios de comunicación desequilibra siempre la balanza a su favor.

Estratagema casi perfecta y Martín Villa al fondo

Pero volviendo al programa televisivo, la estratagema fue perfecta. He ahí a dos supuestos "progres" criticando, supuestamente también por la izquierda, a Paco Noi, pero coincidiendo —hete aquí— con Martín Villa en la necesidad de la armonización (Trancón exige incluso al Ministro más vigilancia del Gobierno). A la vez, vimos a Paco Noi respondiendo en algunos puntos a Martín Villa, pero empeñado, en los más, en deshacer esa imagen de "verdugo" que los dos firmantes del Manifiesto (uno de ellos afiliado a un sindicato obrero) conseguían infundir, y defendiendo así lo dispuesto en la Constitución y en el Estatut que no puede conducir sino al mantenimiento del catalán como lengua de segunda clase (¿para qué utilizarlo si ya nos entendemos con la "lengua común de todos los españoles"?). Vimos también a Sebastián Serrano, próximo a Nacionalistes d'Esquerra, planteando la realidad cierta de la discriminación del catalán y de la imposibilidad (actual y por mucho tiempo) de vivir en catalán en Catalunya, pero todo ello sin atacar la absoluta iniquidad de los presupuestos de los dos firmantes del Manifiesto, que es evidente que utilizaron el programa para sus fines igual que antes utilizaron "Diario 16" para atacar desde fuera de Catalunya a los catalanes y a sus derechos lingüísticos.

El programa sirvió así, para desvirtuar aún más la problemática lingüística que vive Catalunya, para que viéramos a un Martín Villa vendiendo la Ley de Armonización de forma loablemente conciliadora frente a los "extremos" de uno u otro signo y para influir en los trabajadores de los otros pueblos y nacionalidades del Estado, reforzando la imagen de una Catalunya egoísta, insolidaria y discriminadora, a la que es preciso normalizar para evitar viejas experiencias como la de Octubre de 1936.

En fin, que la maniobra podría calificarse de perfecta, de no haber sido por una "contradicción secundaria" de las que siempre lleva consigo el sistema: a esa hora la primera cadena acaparaba la atención popular por medio del destape de Victoria Vera.



"La dolce vita": veinte años después (para nosotros) sorprendente Fellini

Enfrentarse, más de veinte años después de su realización, con una obra de Federico Fellini encierra el peligro de ver mediatizada la opinión crítica a través del tiempo transcurrido, que podía haberla envejecido y, en consecuencia, restado virulencia, y del resto de su filmografía, que, aún con cierto desorden cronológico, sí hemos podido ir viendo en nuestras pantallas. Era lo menos que cabía esperar cuando han sido necesarias dos décadas para poder admirar, irritarse o permanecer extasiados ante lo que Fellini quiso decirnos al dirigir "La dolce vita".

Juan C. Aldama

Y lo que hizo, redondeando uno —ya que no el mejor— de sus más bellos films, fue dejar a la posteridad un retrato perfectamente acabado en su mayor parte, global y totalizador sobre una clase social de la que él es conocedor hasta en sus más íntimos detalles: la burguesía italiana. Veinte años pueden, sin embargo, parecer demasiados para intentar a estas alturas extraer consecuencias válidas acerca de los mecanismos utilizados por la "high society" de finales de la década de los 50 en sus desesperados intentos por hallar una cierta lógica en su decadente y tambaleante deambular social.

Pues bien; los malos augurios, afortunadamente, no se han visto confirmados, y hoy, cuando ya parece que a los "democráticos" ciudadanos se nos empieza a considerar personas adultas; cuando los métodos y prácticas dictatoriales han comenzado a experimentar un sensible "retroceso" (y para "demostrarlo", nada mejor que analizar el vergonzoso secuestro de "Rocío"), "La dolce vita" se nos aparece, a pesar de las distancias, como una película sorprendentemente actual, sin que ciertos elementos secundarios —decoración, vestuario, etc.— de la época en que fue filmada hayan hecho mella en sus cerca de tres horas de duración.

A través de un hilo conductor —un periodista, del que Marcello Mastroianni hace una creación antológica—, Fellini va poco a poco pasando revista a diversos estamentos de la "alta sociedad". Ya las primeras secuencias del film nos anticipan de alguna manera lo que a continuación vamos a contemplar: el helicóptero que transporta, colgada de sus alerones, una gigantesca estatua de Cristo como regalo especial al Papa será el punto de partida que nos abrirá el camino de las múltiples sensaciones que es preciso experimentar, y aceptar, ante un cuadro en el que barroquismo y surrealismo se dan a partes iguales, respetuosas las unas con las otras, pero independientes dentro de un conjunto homogéneo y revelador.

Que la censura española, en su momento, cumpliera al pie de la letra el papel que tenía encomendado quizá pudiera deberse, entre otras razones, a la escena anteriormente descrita o al plano de una exuberante —y, aunque cueste creerlo, actriz— Anita Ekberg de espaldas con pamela y vestido negros, que le dan un aire de sacerdote preconciliar, en uno de los balcones con vistas a la plaza de San Pedro del Vaticano.

Por "La dolce vita" desfilará desde el primer momento una galería de personajes con un único punto en común: el deseo de todos ellos de escapar a su destino y encontrar una razón —sin duda alguna, falsa y equívoca— a su vacía y vegetativa existencia. La "dolce vita felliniana" es amarga y demoledora; sus modelos, universales y arquetípicos; las decisiones que cada cual tomará llegado el momento, a menudo, inexplicables. ¿Cómo entender, sin ir más lejos, la postura de Steiner, a quien todo parece sonreír, al dispararse un tiro en la sien tras haber dado muerte a sus dos hijos de corta edad?. Fellini se limita a apuntar, en su ya habitual ambigüedad, razones en apariencia incomprensibles y que, no obstante, obedecen a la aplastante lógica del miedo generalizado de la sociedad a un futuro incierto y sin sentido.

Así, por ejemplo, la "diva" que hace escala en la ciudad "promocionando" su evidente decadencia encontrará en una de las múltiples fuentes romanas la liberación momentánea que nadie ha sido capaz de proporcionarle. Son secuencias en las que la puesta en escena nos trae a la memoria otros films posteriores de su autor: "Roma" o "Amarcord", sobre todo. Pero cuando parecía que íbamos a asistir a su, en ocasiones, clásico reportaje turístico, se produce el salto mortal y, de la mano conductora de Mastroianni, Fellini nos introduce de lleno, sin aparente hilación, en el hermético submundo (de nuevo, aquí, surge la paradoja lingüística) de las altas esferas, de las "draculinianas" mansiones, a base de una estética surrealista que, más tarde, encontraría su máxima expresión en "El angel exterminador" o, por lo que se refiere a la farsa montada en torno al supuesto milagro de la "virgen del árbol", en la genial "Viridiana", ambas de Luis Buñuel.

La falta de definición en cuanto a algunas situaciones se refiere es tan sólo aparente, y es en ellas donde el director se permite la libertad de dejar a la interpretación del espectador el desenlace de las mismas. La desaparición de escena del padre de Marcelo nos dejará en la duda de si su rápida e imprevista partida de la casa de una actriz de cabaret ha sido motivada por la indigestión que manifiesta haber padecido o por su supuesto fracaso sexual tras los devaneos previos en el local en que aquélla actuaba.

A la postre, el autor nos mostrará su escepticismo cuando, en la secuencia final, Marcello, psicológicamente aislado de su entorno, rechaza la mano que le tiende una muchacha rubia y angelical, para volver de nuevo al mundo que, pese a odiar, le permite seguir viviendo entre el fango y la hipocresía. Será, en definitiva, su contribución a darle una razón de ser al extraño pez que, muerto en la orilla de la playa, no cesa de mirar con los ojos bien abiertos a un mundo que —cuesta creerlo— todavía resiste dando sus últimos coletazos.

Fellini, en suma, demostró con "La dolce vita" ser, aún con errores de bulto en su carrera, un director de portentosa y desbordante imaginación.





Se preparan manifestaciones para el día 26

Aumenta en Euskadi la oposición al acuerdo sobre el empleo

Como ya informábamos la semana pasada, el Acuerdo sobre Empleo ha tenido en Euskadi una respuesta muy amplia de oposición. En primer lugar, porque la central mayoritaria, ELA-STV, ha quedado marginada de dicho Acuerdo. Pero además, porque tanto en CC.OO. y UGT como en todos los demás sindicatos existe una amplia oposición. Hay que señalar que el Secretariado de la UGT de Alava ha hecho pública su oposición al acuerdo. Lo han hecho también la Comisión Ejecutiva de las CC.OO. de Guipúzcoa, las CC.OO. de Transporte de todo Euskadi, CC.OO. de empresas importantes, como Aceros de Llodio. Se han sumado también a esta oposición un gran número de partidos y organizaciones, entre los que hay que señalar EE, HB, LKI, EMK, LAIA... y también el propio PNV.

Corresponsal

Dentro de toda la actividad, ELA-STV ha editado un monográfico especial dedicado al pacto que ha comenzado a ser repartido en todo Euskadi desde el día 16. Pero sobre todo hay que señalar el acuerdo unitario establecido entre una serie de sindicatos y apoyado por diversos partidos para desarrollar una campaña de movilizacio nes que culmine el día 26 en una manifestación en las cuatro capitales contra el citado acuerdo. Los sindicatos convocantes son: CNT, LAB, CSUT, STEE-EILAS, SLMM, KAIA y SAPV. Apoyan los partidos Herri Batasuna, LKI, EMK, LAIA, POSI y PST.

Esta campaña consiste en la edición de 100.000 ejemplares de un documento crítica al contenido de los acuerdos, de llamamiento a la movilización y de explicación de otra alternativa de las organizaciones sindicales y políticas firmantes. Hay que señalar la denuncia explícita que en el citado documento se hace al ultraje que supone para el pueblo andaluz los 20 mil millones dedicados al Fondo de Empleo Comunitario en el Acuerdo sobre el Empleo que significa en la práctica reducir los fondos "previstos" en el Plan de Urgencia de Andalucía que ya de por sí eran bastantes ridículos.

En cuanto a la alternativa, bajo el título general de "Resistencia, Unidad y Movilización", hay que señalar que junto a la explicación de lo que podrían ser otras medidas diferentes para solucionar el paro, como son: la reducción de la jornada de trabajo, la supresión de las horas extras, la jubilación a los 60 años, el seguro de desempleo indefinido o el aumento masivo de las inversiones públicas; el documento termina diciendo: "Los trabajadores necesitamos una información veraz para poder valorar con todos los datos en la mano este Acuerdo, para poder rebatir todas las tergiversaciones que están introduciendo los medios de comunicación. No somos sólo los sindicatos y partidos firmantes los que nos oponemos a este acuerdo. ELA-STV y USO han declarado su rechazo, sectores muy importantes de CC.OO. y UGT han manifestado de la misma forma su oposición. Es necesario que todas las secciones sindicales y los sindicalistas más activos en cada fábrica y centro de trabajo estudien las formas que posibiliten llevar a cabo este debate de la mejor manera posible, con la participación expresa de los afiliados de CC.OO. y UGT. Se trata de conseguir, mediante comunicados y pronunciamientos planteando el rechazo al Acuerdo, el desvinculamiento del mayor número posible de trabajadores de este Acuerdo. Se trata de preparar las condiciones que hagan posible en la negociación colectiva del 82, desbordar los topes salariales que se fijen"..

CC.OO. de Huesca contra acuerdos Madrid

También en Huesca, el consejo Local de CC.OO., tras un amplio debate, decidió manifestar su oposición al Acuerdo Nacional sobre empleo. El resultado de la votación fue: 11 votos en contra, 4 a favor.



Pactos sobre el empleo y paro juvenil

La experiencia francesa

Los contratos de jóvenes en prácticas y formación y los contratos subvencionados de trabajadores con cargas familiares que hayan agotado el seguro de paro son las dos fórmulas que contempla el pacto social suscrito por las direcciones de CCOO y UGT para fomentar la contratación de trabajadores. A fin de disipar las ilusiones sobre la eficacia de estos medios para reducir el paro, he aquí las conclusiones de los técnicos del ministerio de Economía francés, expuestas en la revista "Economie et Prevision", sobre la experiencia francesa en torno a los programas sobre el empleo que desde 1977 han estado en vigor.

El primero de éstos, hasta el verano de 1978, tuvo, según esos técnicos, "un efecto muy sensible", permitiendo evitar el paro de alrededor de cien mil jóvenes. Pero pasado el efecto coyuntural, el paro ha reaumentado y "los pactos, en su conjunto, no han hecho más que suscitar un retraso en el camino del crecimiento del paro de los jóvenes, retraso proporcional a los medios desplegados para asegurar el éxito de los contratos de formación y prácticas". Los autores del estudio añaden: "Desde el fin de 1978, la reducción de los medios comprometidos para el segundo pacto ha acercado el nivel de paro a aquel que podría haberse observado en ausencia de toda intervención pública. Posteriormente, una nueva extensión de esos medios, de amplitud limitada, no ha permitido una moderación apreciable de la progresión del número de demandantes de empleo en 1979 y 1980".

El resumen de las conclusiones es rotundo: "**Los pactos no crean empleos nuevos a corto plazo, no han flexionado la tendencia al aumento del paro**". "Sólo un pacto de un nivel superior cada año a aquel del año precedente permitiría la estabilización o la disminución del paro de los jóvenes. Pero el coste de una tal política llegaría a ser rápidamente considerable y otros problemas aparecerían ligados al rápido aumento de las subvenciones de empleo concedidas a las empresas".

Esta experiencia, que por lo demás no difiere de la que puede extraerse de los programas especiales que han estado vigentes en nuestro país, debería haber moderado los afanes colaboracionistas de los dirigentes de CC.OO. y UGT. Al fin del pacto, los trabajadores ocupados tendrán un salario más bajo pero no por ello serán más los que tengan un puesto de trabajo. Todo un éxito.

En respuesta a "Mundo Obrero"

El Pacto Social no es garantía de libertad

"Mundo Obrero" ha salido, como cabía esperar, en defensa del pacto social suscrito por las direcciones de CC.OO. y UGT. Apunta siete razones que justifican la firma, la primera de las cuales es la estabilidad política que aporta dicho pacto. "El entendimiento entre las fuerzas del arco parlamentario y los sectores económicos y sociales que las apoyan es hoy más necesario que nunca para garantizar el sistema de libertades democráticas". Ahora bien, esta declaración, más que una razón, es una afirmación que sería preciso demostrar como cierta para que se convirtiera en un argumento a favor del pacto. Y a nuestro juicio es falsa.

Luis Hita

Lo de la estabilización poítica es la misma vieja fórmula de la "consolidación de la democracia" al amparo de la cual el PCE ha ejercitado una línea política que se ha demostrado errónea en todo lo fundamental. Con el espíritu de no desestabilizar la etapa de la transición política, se transigió en una serie de aspectos esenciales que han dejado intacto el aparato de Estado en manos de fuerzas reaccionarias. Para "consolidar la democracia" se firmó el Pacto de la Moncloa y el período abierto con el pacto culminó políticamente el 23 de febrero, y entre tanto, la crisis económica se ha agravado y se han perdido más de un millón de puestos de trabajo. Por no desestabilizar políticamente la situación se ha admitido, desde el 23 de febrero, activa o pasivamente, la contrareforma política de Calvo Sotelo y se ha permitido un envilecimiento de los principios y las formas democráticas tal que la desmoralización ha cundido en todos los ámbitos democráticos de la sociedad hasta el punto que no existen resortes para impedir el avance de la reacción, siendo más alto que nunca el peligro de golpe.

La experiencia, pues, de la política de concesiones continuas, de colaboración con la burguesía, de renuncia a las reivindicaciones y objetivos propios de los trabajadores, de desmovilización en aras de no "desestabilizar", es concluyentemente negativa. No sólo no se han logrado los fines que se proponían, sino, como no podía menos de ocurrir en la lucha de clases, el no avanzar se ha traducido en un retroceso político dramáticamente evidente y una pérdida de fuerza palpable de la clase obrera. Y ahora, el Acuerdo sobre el Empleo, de nuevo "para contribuir a la estabilidad política y a la salida de la crisis".

Las consecuencias de este pacto no podrán ser distintas de las del Pacto de la Moncloa. Pero su firma tiene el agravante de ser la repetición de un error con secuelas muy graves para los trabajadores. Aunque desde el principio podían vaticinarse esas secuelas, una vez consumado aquel pacto, confiamos en que la valoración de sus resultados serían la mejor vacuna para evitar la repetición. Pero he aquí que el PCE, insensible a cuanto ha ocurrido en los últimos tres años y medio, mantiene impertérrito la misma política y la defiende con el pobre argumento de estabilizar la situación política y preservar las libertades democráticas. La burguesía y su gobierno, con nuevos márgenes de acción casi ilimitados, proseguirá, fortalecida, con su política reaccionaria. Los trabajadores, invitados a permanecer de espectadores, viendo crecer el paro, fustrados en sus reivindicaciones, perjudicados en sus derechos, volverán las espaldas a sus organizaciones y se atomizarán como clase. ¿Quién puede, quién necesita y quién tiene más interés que los trabajadores en defender las libertades democráticas? ¿Cómo, pues, se puede afirmar que se garantiza mejor la democracia y las libertades fortaleciendo a la clase que en última instancia las sufre y debilitando a la clase que fundamentalmente se beneficia de ellas? El PCE hace tiempo que ha perdido la brújula para orientarse políticamente. Ahora, ya no nos queda ni la esperanza de que aprenda, a través de los errores, a encontrar el norte.

En la Iglesia de San Juan, en Mieres

Tres mineros se encierran en huelga de hambre

Manolo Carnero, Pablo Enrique Ramírez y Javier Carnicero son los nombres de los mineros que permanecen encerrados desde el día 28 de Mayo en la Iglesia de San Juan de Mieres en defensa de un puesto de trabajo.

La historia comienza en el mes de Noviembre del año pasado, cuando unos 66 mineros del Pozo Nicolasa de Hunosa, pertenecientes a la plantilla de mantenimiento, entran en conflicto, a causa de reivindicaciones salariales, siendo apoyados por el resto de los compañeros. Hay una semana de paros intermitentes y al final de la misma se decide realizar ya paros indefinidos. Al segundo día de éstos, Hunosa cierra el pozo, aduciendo para ello falta en las condiciones de seguridad, lo que no es obstáculo para que al resto del personal, vigilantes, capataces, etc., les esté permitida la entrada...

Javier García CELLINO

La actitud de la patronal está clara. Se trata de dar un ejemplo de represión, a la vez que ahorrar jornales. La indignación entonces es grande. Se hacen varias propuestas por parte de la asamblea, hasta que se decide subir a las oficinas a dialogar con la dirección. Cerca de 300 trabajadores apoyan al Comité y esperan el resultado de las negociaciones por los pasillos de las oficinas. Esta actitud dura desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde aproximadamente, sin que en ningún momento, como más adelante reconocerán los mismos ingenieros en Magistratura, haya existido coacción y malos tratos hacia sus personas. Sin embargo, este va a ser el caballo de batalla, que la dirección de Hunosa va a esgrimir encontra de tres luchadores que desde hacía ya bastante tiempo molestaban considerablemente sus planes. Y al día siguiente, Manolo, Pablo y Javier son detenidos por la brigadilla y conducidos al Cuartel de Mieres. La paradoja es realmente asombrosa, pues mientras son unos 300 trabajadores los que adoptan la misma actitud, sólo con tres de ellos, miembros de la sección sindical de CC.OO. (Javier está también en la Ejecutiva), y militantes del Movimiento Comunista, existe este ensañamiento. Al día siguiente, ya en la cárcel de Oviedo, les es comunicado el despido y a partir de aquí comienza un cúmulo de avatares: 49 días de prisión, 10 días de huelga de hambre en la cárcel, y una manifestación al salir de la misma de más de 3.000 personas.

La negociación del convenio: ocasión desaprovechada para su readmisión

El fiscal pide seis años y un día, y los mismos ingenieros, en quienes la dirección de Hunosa se apoya para desvirtuar la ejemplarización del castigo, no van a un careo para reconocer que, efectivamente, habían sido esos tres trabajadores los causantes de su supuesta retención sino que incluso en Magistratura corroboran que no habían existido nunca malos tratos hacia sus personas.

Hunosa abre así un camino más en la larga lista de represión y se desembaraza de tres elementos peligrosos para sus próximos planes de reconversión.

En esta situación, se entra en un compás de espera, que los compañeros aprovechan para ir informando por los pozos cara a la firma del convenio. Se supone que CC.OO. va a luchar denodadamente para lograr la readmisión. Comienzan las negociaciones con resultados bastante malos ya desde el comienzo y los compañeros adoptan actitudes de presión antes de que se consolide la firma del convenio. El día 28 de Mayo se encadenan en el pozo para, a continuación, encerrarse en la iglesia y al día siguiente comenzar ya la huelga de hambre.

Aún no se ha firmado el convenio y sus esperanzas, aunque los compañeros siempre fueron muy realistas en este tema, están puestas en él. Pero aquellas se vienen abajo, puesto que a los pocos días se procede a la firma del convenio sin que aparezca en absoluto la readmisión de los compañeros. CC.OO. ha dejado el asunto para el final, cuando ya la empresa estaba satisfecha con sus logros, y lógicamente entonces, su respuesta ha sido negativa. El sindicato, una vez más, no ha sabido o no ha querido plantear el tema directamente, forzando a la dirección a aceptar la readmisión. Su poca entereza negociadora la pagan tres mineros que a partir de este momento, y a pesar de haberse firmado el convenio, deciden proseguir en su actitud.

Solidaridad obrera y descaro patronal

Se van produciendo muestras constantes de solidaridad. Hay paros parciales, aumentados además por el descontento por el convenio, en ciertos pozos, que duran lógicamente más en Nicolasa, pero al final se entra en la fase típica de desencanto, volviéndose a la normalización laboral, todo ello corroborado por la actitud claramente pasiva de las direcciones de los sindicatos.

Ello no es óbice para que los compañeros reciban constantes muestras de solidaridad por parte de la minería y por parte del movimiento ciudadano. Se forma un Comité de Solidaridad en Mieres, del que incluso entra a formar parte el alcalde, perteneciente al PSOE, y la misma corporación, por lo que a los partidos obreros se refiere, aprueba una moción a favor de los compañeros despedidos. En el otro valle, en el de Nalón, se forma también otro Comité de Apoyo, y la lucha va saliendo poco a poco a la calle. El sábado 13 de Junio tiene lugar un acto en el polideportivo de Mieres. Para el día 26 está convocada una manifestación, la cual tiene su pequeña anécdota, ya que la misma es convocada por CC.OO., para el día 25 pero a cambio de que los compañeros depongan su actitud.

El día 17 tiene lugar un encadenamiento de los familiares de los encerrados a las puertas de las oficinas de Hunosa de Oviedo. El motivo es una entrevista protagonizada por el alcalde de Mieres y por Conchita Valdés, diputado del Consejo Regional por el Partido Comunista,con el consejero delegado, el cual, en una actitud vergonzante, y después de haber recriminado a la corporación su voto a favor de los despedidos, no solamente se niega a recibir al Comité de Solidaridad, sino que recomienda incluso a los encerrados que busquen trabajo fuera de Asturias o mejor, en el extranjero. Los encerrados reciben también la visita del Delegado provincial Pro-Derechos Humanos.



Javier, Manolo y Pablo hablan para COMBATE

A continuación, preguntamos a Javier una valoración política de los hechos. Estas son sus palabras en relación al método de lucha empleado:

—Después de la firma del convenio, hay una desmoralización muy grande y una actitud claudicante por parte de los sindicatos. Todo ello se complica además por la proximidad de las fechas estivales, donde el problema va a quedar olvidado. Entendemos que el camino para hacer frente a los despidos es la lucha, y por ello elegimos este método para ir encarando la tan necesaria solidaridad que en los momentos difíciles que atravesamos tiene hoy un alto valor. Es la lucha, en definitiva, contra la pasividad y el reformismo.

Manolo, ¿cómo valoras tú la actitud de los sindicatos?.

—En cuanto a la UGT, poco hay que decir. Está desentendida del problema y sus únicas palabras son meternos a todos en el mismo saco; es lo que ellos llaman la prolongación de la amnistía, que no distingue entre lo que es un despido por causas ajenas a lo sindical y a lo político y lo que es un despido basado absolutamente en la represión. En cuanto a CC.OO., no moviliza en absoluto, está en contra de este tipo de acciones y en la prensa de ayer, día 18, tiene una actitud muy sectaria contra el Comité de Solidaridad, al que califica de oportunista. Dice que los trabajadores tenemos otros órganos de defensa, lo que a mí me parece muy bien, pero en este caso cabría preguntarles: ¿Y si esos órganos a los que ellos aluden apenas se molestan por el caso, qué es lo que nos queda por hacer en realidad?.

A **Pablo** le preguntamos finalmente su opinión acerca del convenio y si cree que su problema va a encontrar el eco necesario que les permita salir del atolladero:

—En cuanto al convenio, que es en realidad una verdadera reconversión industrial, una salida para la crisis económica de la burguesía, sólo puedo analizarlo desde un punto de vista negativo, y no sólo por lo que se refiere a nosotros, sino porque hay datos esclarecedores de lo que digo. El convenio contempla una reducción de plantilla de 1.200 puestos de trabajo, pues los 2.367 que se van a crear lo son en base únicamente a jubilaciones anticipadas, etc. Contempla también, un incremento en la producción de un aumento de 1.200 toneladas en tres años, con la misma plantilla y sin apenas mecanización; y una contención salarial de la cual en los dos últimos años sólo está asegurado el 60% del IPC. Todo ello avalado además, porque parte de las subidas no son directamente proporcionales y porque el convenio se firma con una duración de tres años, con lo que ello conlleva en cuanto a asegurar la paz social.

"Todos juntos, somos invencibles"

Por lo que respecta a la actitud de apoyo, ésta queda reflejada en una carta de puño y letra que los compañeros escriben para su divulgación por toda la provincia donde, palabras textuales, podemos leer:

"Tenemos fe en nuestra lucha porque tenemos fe en la clase obrera. Estamos convencidos de que día a día la solidaridad irá abriéndose paso y ninguna calumnia podrá detenerla. Nosotros solos, aunque nos muramos de hambre, nada podremos conseguir; pero todos juntos, defendiendo el derecho al trabajo, oponiéndonos a la represión de la patronal, somos invencibles".

Después de estas frases, poco queda por decir. Sólo desear suerte a estos valientes compañeros que están aportando su esfuerzo infatigable en medio del caos desolador que nos rodea. Que su ejemplo, como el de tantos otros, no quede en el olvido, y que ese despertar a que hacen referencia en su carta, se convierta pronto en una esplendorosa realidad. Desde la Iglesia de Mieres, sólo una consigna: Por la unidad de los trabajadores.

(Mallorca)

Encierro minero en Lignitos San Cayetano de Selva

Diez trabajadores de Lignitos San Cayetano se han encerrado en la mina en protesta por sus condiciones de trabajo que califican de propias del siglo XVIII.

La empresa, que ya se negó a cumplir muchos puntos del convenio suscrito el año pasado, y que ha comunicado igual postura respecto al actual, exige unos rendimientos desmesurados frente a las actuales condiciones de trabajo infrahumanas. Siete trabajadores han sido ya sancionados por bajo rendimiento y amenazados con el despido. Las mujeres se han unido a la lucha de sus compañeros mineros permaneciendo al pie de la mina toda la noche del miércoles y del jueves, de la pasada semana, sin dormir. Otros mineros han querido encerrarse pero se lo han impedido.

Desde entonces, los mineros tratan de extender la solidaridad a los pueblos vecinos, en Selva, Alvaró y Lloseta llamando la atención sobre sus condiciones de trabajo y empleo.



II Congreso de CC.OO.

La prensa diaria ha seguido con bastante atención el II Congreso de la Confederación Sindical de CCOO, celebrado en Barcelona, ciudad de exposiciones y congresos "hasta hace cinco años sólo del capital, pero desde entonces también de organizaciones obreras" como dijo Monje, concejal del Ayuntamiento de Barcelona en su saludo a los congresistas. Pero esta atención ha sido menor que la que hubo en la celebración del I Congreso, hace tres años, en Madrid.

No es un azar. El retroceso general del movimento obrero y el debilitamiento real de CC.OO. en estos años es la causa de esta menor expectativa.

El Congreso se inició con un emotivo saludo de López Bulla, secretario general de la CONC, organización que hacía de anfitriona de toda la Confederación. En él defendió una mayor participación en CC.OO. y reivindicó muchas de las tradiciones anarcosindicalistas del movimiento obrero catalán.

Marcelino Camacho leyó un largo Informe General, escuchado sin mucho entusiasmo, en el que pedía la ratificación a la firma del Acuerdo Nacional de Empleo, valoraba como muy positivo el acercamiento a UGT que tal firma suponía y explicó que significaba una nueva estrategia en CC.OO. En cuanto al contenido político, reiteró la identificación entre golpismo y terrorismo y la necesidad de una política de acuerdos de todas las fuerzas políticas para "salvar la democracia".

La discusión de las delegaciones en torno al Informe General vino determinada por el Acuerdo Nacional de Empleo, así como las intervenciones de mayorías y minorías en el pleno. Ramón Garay, en nombre de la minoría de Euskadi, denunció la falta de democracia que había presidido el proceso precongresual y el deterioro progresivo del funcionamiento democrático en CCOO relacionándolo con el viraje a la derecha que el informe y tesis presentadas suponían.

Las Comisiones de trabajo (Acción Sindical, Estatutos y Organización) discutieron las enmiendas presentadas, la mayoría de ellas provenientes de Catalunya, recogiendo las menos importantes, pero rechazando las de mayor trascedencia.

Posteriormente, en el pleno, todas las enmiendas fueron barridas. En Acción Sindical se rechazaron, entre otras, las enmiendas que tendían a dar un carácter más combativo a la línea de acción frente a la crisis y en la negociación colectiva presentadas por Montse Catalá (portavoz de la delegación catalana), la enmienda contra el Plan de Solidaridad Nacional presentada por Rafael Gisbert, el rechazo al ANE presentado por Mario Salas, y la enmienda exigiendo los derechos nacionales de las nacionalidades y regiones y rechazando la Ley de Armonización de las Autonomías presentada por J. Ramón Garay.

Los nuevos Estatutos aprobados, a pesar de que mejoraron algo en la Comisión, han introducido una serie de mecanismos más antidemocráticos que los anteriores (como la destitución de organismos sustituyéndolos por gestoras) al rechazarse la mayoría de enmiendas presentadas al pleno.

En organización, las tesis aprobadas tienden a dar un carácter más centralista al funcionamiento de la Confederación.

Pero la atención fundamental del Congreso estuvo centrada en la elección de la Comisión Ejecutiva, al presentarse dos listas. La candidatura del sector crítico recogió 229 votos mostrando así la amplitud de la contestación al viraje a la derecha que han supuesto el Informe general y las tesis aprobadas en este II Congreso.

Ratificado el Acuerdo Nacional de Empleo

La discusión del informe general giró sobre los Pactos

Por 660 votos a favor, 153 en contra y 70 abstenciones fue aprobado el segundo día de Congreso el Informe General presentado por Marcelino Camacho. La discusión en las delegaciones, la exposición de las mayorías y minorías en el pleno, la actitud de voto de la mayoría de los delegados y delegadas, todo ello vino mediatizado por la reciente firma de los acuerdos sobre el empleo.

Este debate condicionaría también el voto para la Comisión Ejecutiva. Si el informe general obtuvo 660 votos favorables, 667 fueron los que votaron a la lista oficial. El rechazo al informe, bien sea por el voto negativo, bien por la abstención, contabilizó 223 votos y 229 fueron los que votaron la lista encabezada por Clemente.

De hecho, se pretendió que el voto al Informe fuera el voto a los pactos. Y así fue de alguna manera. Aunque hay que reseñar que sectores, como los "críticos" de Euskadi, con Txemi Cantera a la cabeza votaron sí al Informe a pesar de que hacía una semana habían calificado muy duramente la firma de los acuerdos, prefiriendo, ahora, aceptarlos de hecho y proponer una serie de condicionamientos como la celebración a final de año de una Conferencia de Acción Sindical a nivel de toda la Confederación, en la que se apruebe una actuación en la negociación colectiva —aceptando o no la moderación salarial— en función de como se hayan ido cumpliendo las promesas del Gobierno.

Una posición similar es la que defendieron los leninistas de Catalunya. Pero Marcelino Camacho se negó a recogerla en sus conclusiones, lo que llevó a estos últimos a abstenerse en la votación. En unas declaraciones a este periódico, López Bulla expresaba así su actitud: *"el problema de fondo es la cuestión del Acuerdo Nacional de Empleo al no recogerse el problema del desenganche, del descuelgue, si no se ven ya las contrapartidas a que la Administración está obligada. Al no haberse recogido eso yo siento la misma inquietud que cuando empezó el Congreso. Eso yo creo que es lo más significativo, las demás diferencias son de matiz. Las tesis tal como han quedado son francamente positivas* (López Bulla votó a favor de ellas) *y las enmiendas que ha introducido la delegación catalana por haber sido admitidas por la Comisión, como algunas de negociación colectiva y otros aspectos, yo creo que han quedado bien".*

Por otro lado, la presidencia de la Comisión de acción sindical intentó evitar el que fuera presentada al pleno una enmienda defendida por Ramón Garay, minoría de la delegación de Euskadi, en la que se rechazaba el ANE. Sólo después de una impugnación presentada por Ramón Garay, Mario Salas, Paco García Salve, Pepe Sánchez, Rafael Gisbert, Nuria Casals, Leopoldo Espuny y Quim Boix, la Presidencia del Congreso aceptó que se presentara la enmienda al pleno, donde fue defendida por Mario Salas.

Se puede decir que con la aprobación del Informe general, el Congreso ha ratificado la firma del ANE. Ratificación con la que la dirección confederal ha buscado "legitimar" una decisión que había sido contestada por amplísimos sectores del sindicato. Con esta legitimidad por delante, se va a intentar dar el debate por zanjado y bloquear cualquier posición contraria a los acuerdos. Pero sin embargo, el debate sigue siendo necesario, desde ahora; el pronunciamiento y opinión contra los mismos debe continuar allí donde todavía no se ha discutido y se debe empezar a aprovechar el hecho de que el paro sigue creciendo, la falta de protección a los parados va a seguir existiendo, el crecimiento de los precios, que muy probablemente se va a relanzar, para seguir explicando que estos acuerdos no son favorables a los trabajadores, para crear una opinión generalizada de que es necesario desvincularse de los mismos.



El sector eurocomunista inicia una ofensiva

Se avecina tormenta en Catalunya

De "intervención chocarrera de la presidencia del Congreso" calificó José Luis López Bulla a este periódico la actitud de la mesa por haber leído, recién aprobado el informe general —que contó con el rechazo casi unánime de la delegación de Catalunya— la siguiente nota:

«Las secciones sindicales reseñadas a continuación, todas ellas de Catalunya, saludan el 2º Congreso Confederal de Comisiones Obreras, convencidas de que de él saldremos mucho más reforzados y con una acción sindical más clarificada y responsabilizada con los enormes problemas que los trabajadores tenemos.

Por todo ello, los delegados asistentes a este Congreso de SEAT, PEGASO, OLIVETTI, MAQUINISTA, SIEMENS, MOTOR IBERICA, ELSA, PIRELLI, VULCODISA y MEVOSA, apoyan el Acuerdo Nacional sobre Empleo, convencidos de la inviabilidad de otros planteamientos.

Es nuestra opinión que el cumplimiento del Acuerdo requerirá como única alternativa, la movilización por su realización».

Su lectura causó un revuelo inimaginable en las salas y pasillos del Congreso. El clima, ya tenso, agudizó más todavía sus tensiones. Las enmiendas de Catalunya en el pleno fueron literalmente barridas. En vez de funcionar el debate y la atención a lo que se decía funcionaba el voto mecánico. La lectura de la nota fue la gota que desbordó el vaso. En casi ninguna de las secciones sindicales mencionadas se habían discutido los acuerdos. En esta situación, López Bulla presentó su dimisión de la candidatura oficial si la presidencia no rectificaba su actitud; J. Tablada —secretario de organización de la CONC— se negó a defender ante el pleno las enmiendas por las que como portavoz de la delegación de Catalunya iba a batallar ante los congresistas; Faustino Miguelez, portavoz de esta misma delegación en la Comisión de Resoluciones comunicó su negativa a participar en los trabajos de dicha Comisión.

Más allá de lo ocurrido en el Congreso, en Catalunya se perfila una dura batalla. El sector eurocomunista, que es minoría en la CONC pero se siente fuerte a partir de las resoluciones aprobadas, empieza una ofensiva. Carlos Navales, el representante más conocido de este sector, publicaba una tribuna de opinión en el Diario de Barcelona con la que bajo el título **"CC.OO.: fortalecimiento en España, crisis en Catalunya"** iniciaba la ofensiva. Concluía su artículo afirmando: *"Entiendo pues, que las CC.OO. de Catalunya, tras este II Congreso, entran en una fase de ingobernabilidad que hemos de resolver. En primer lugar sobre la vía de la reflexión en los organismos de dirección, y si ésta, tras ser agotada resulta insuficiente, aplicando todos los mecanismos de debate y reflexión que recogen nuestros estatutos, ya que de no encontrar una síntesis unitaria por la que avanzar, las dificultades pueden convertirse en algo irreparable".*

Tendrán que ser conscientes, pues, los sectores que han promovido la lista alternativa y que eran mayoritarios en la delegación de Catalunya —aunque no cuenten con los cargos más importantes de la CONC, que están en manos del sector leninista— de que esa ofensiva va dirigida contra ellos, de que las presiones existentes en el propio Congreso pueden reproducirse aún con más fuerza en los próximos meses.

De ahí que la unidad y firmeza que se pide a los promotores de la lista oficial no sea un mero capricho. Hay elementos que fundamentan una duda justificada en la capacidad de este sector para mantenerse firme y unido. La voluntad de sus dirigentes por negociar la candidatura y evitar la presentación de lista alternativa, su negativa a incluir en la alianza a las corrientes sindicales que expresan los militantes del MC y la LCR, su interés en no aparecer como alternativa global... no favorecen, sino que perjudican, la necesaria resistencia que habrán de mantener para que la oposición sindical que han expresado en el Congreso se mantenga a pesar de las presiones y no se vea convertida en un efímero sueño de primavera.

RESOLUCIONES

Al Congreso fueron presentadas una serie de resoluciones, de las que destacamos:

Resolución aprobando la existencia de la Corriente Socialista Autogestionaria, según reconoce el artículo 7 de los Estatutos.

Resolución exigiendo el sobreseimiento de los juicios por aborto, la amnistía para los condenados, la legalización del aborto.

Resolución contra la entrada en la OTAN, exigiendo un referendum y el desmantelamiento de las bases militares extranjeras.

Resolución sobre el ingreso de CC.OO. en la Confederación Europea de Sindicatos, proponiendo que sea admitida la afiliación de Comisiones en la reunión de la CES de octubre de este año. En la misma resolución se apoya el ingreso de España en la CEE.

Resolución ante la actuación de la Junta de Extremadura, contra la adopción de medidas unilaterales sobre las normas de acceso al empleo comunitario que vulneran los recientes acuerdos sobre empleo.

Resolución de apoyo a la lucha del pueblo chileno.

Resolución sobre Medios de Comunicación, en la que se denuncia el cese de Iñaki Gabilondo, exigiendo la derogación de la Ley de Fraga, el mantenimiento y la mejora de los actuales MCSE y apoyando el proyecto de Ley elaborado por CC.OO., UGT y la Unión de Periodistas.

Resolución del Congreso en la que se afirma: *"...la C.S. de CC.OO. seguirá luchando incansablemente contra la dialéctica establecida entre el golpismo y el terrorismo, que pese a sus diferentes posiciones de tiro, coinciden en un mismo objetivo: acabar con la democracia, anulando la Constitución de las libertades". "...el Congreso reclama la aplicación cuanto antes de la Ley con todo su rigor a los implicados en la intentona golpista del 23-F, a los responsables de luctuosos sucesos como los de Almería...". "...el II Congreso ha ratificado plenamente y por absoluta mayoría el Acuerdo Nacional de Empleo... es un elemento vital en el camino de la solidaridad de clase y de la solidaridad nacional... es un paso fundamental en el fortalecimiento y consolidación de la democracia..."* Y finalmente *"...la defensa de la libertad, la solidaridad frente al paro y el fortalecimiento sindical... requieren de la confluencia de esfuerzos entre todas las fuerzas políticas y sociales democráticas y la plasmación de esa confluencia en un Gobierno de amplia base social en el que estén representados los trabajadores".*

Frente a esta resolución, que fue aprobada por mayoría, se presentó otra —elaborada conjuntamente por militantes de LCR y MC— que recogió más de un centenar de firmas de apoyo. En ella se abordaba la defensa de las libertades y la lucha contra el paro, desde ópticas claramente contrapuestas a las de la Resolución de Congreso presentadas por la mayoría.



liga comunista revolucionaria

cuarta internacional

Entrevista con Alfred Clemente

"Somos una corriente de opinión crítica"

Alfred Clemente, secretario general de las CCOO de Barcelona, portavoz de la delegación de Catalunya en la Comisión de Estatutos del II Congreso Confederal, en la que defendió una serie de enmiendas más democráticas que fueron rechazadas todas en el pleno, del PSUC y miembro del llamado sector "prosoviético" o "afgano" por la prensa —calificativo que rechaza— y, sobre todo, cabeza de la lista alternativa presentada al Congreso junto con otros sectores críticos, como Paco García Salve, expresaba así para COMBATE su valoración de algunas de las conclusiones del Congreso.

COMBATE: Hace quince días, en otra entrevista, me decías que había toda una serie de puntos políticos, sindicales y organizativos por los que considerabas que era necesario batallar en este Congreso. A la luz de las votaciones a las enmiendas presentadas por Catalunya ¿qué balance haces de los resultados políticos y organizativos del Congreso?

A. Clemente: Creo que es una lástima que por motivos no estrictamente sindicales toda una serie de planteamientos no hayan sido más escuchados y evidentemente más votados en este Congreso. No se puede hablar de retroceso, porque eso hay que verlo en la práctica, pero creo que no es bueno para el conjunto de la Confederación que una serie de planteamientos que iban en una línea más participativa y una visión en acción sindical más ajustada y más correcta no hayan sido acogidos mayoritariamente. También hay que decir que algunas cosas, no las más importantes ni las fundamentales, claro, han sido acogidas por las mesas de las Comisiones y después por el plenario y que todo el trabajo tampoco ha sido infructuoso.

COMBATE: ¿Cuáles han sido tus razones para votar NO al Informe General?

A. Clemente: Sobre todo el tema del acuerdo tripartito sobre el empleo. Las valoraciones, la explicación y la defensa del acuerdo no me han convencido y por lo que implica esto de cara a la acción sindical del sindicato. Por estas razones he votado en contra.

COMBATE: Se dice que has hecho una argumentación muy poco política en tu intervención defendiendo la lista alternativa, pero sin embargo la composición de la lista viene marcada por una determinada corriente, al menos sindical. ¿Por qué ese tipo de intervención?

A. Clemente: Yo consideraba que tenía que hacer una intervención así, entre otras cosas porque si no tendría que haber hecho una defensa parecida a la que ha hecho Marcelino de la otra lista, pero era entrar en un tema difícil de explicar en diez minutos, sobre todo si se entraba en el terreno de la explicación sindical. He hecho referencia a las votaciones que ha habido en el Congreso y que nosotros intentábamos representar un debate que aquí se había expresado y también unas votaciones, evidentemente. Creo que con esto todo el mundo entendía lo que se quería decir.

COMBATE: Las corrientes que se expresaban en las dos listas ¿cómo las definirías?

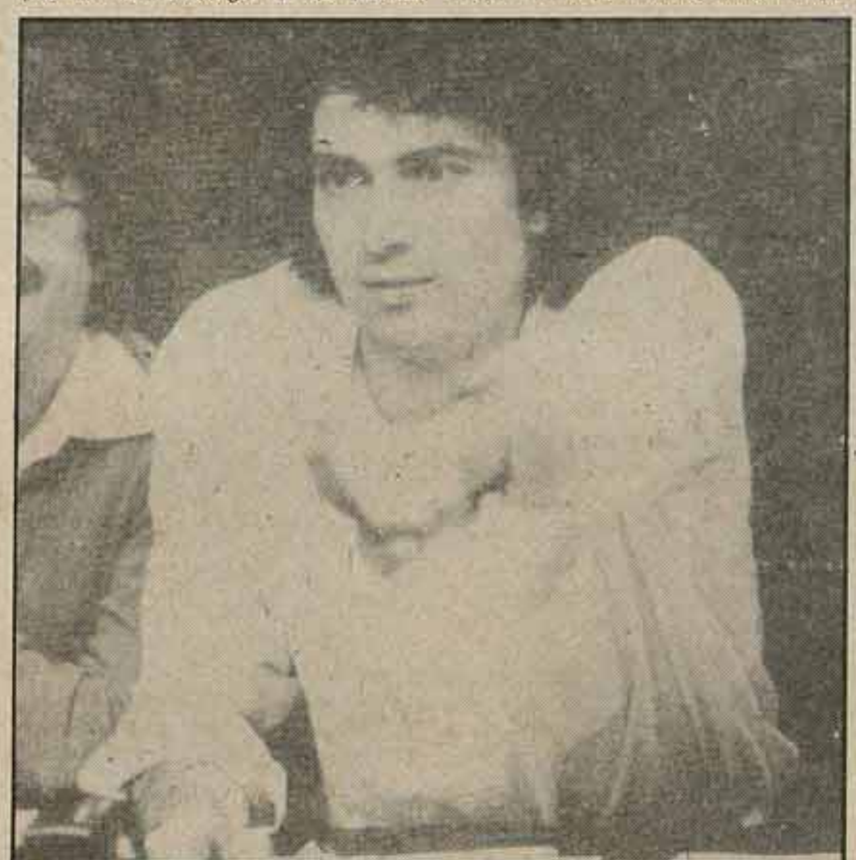
A. Clemente: En primer lugar creo que hay más de dos corrientes en estas dos propuestas de lista. No se puede decir que en la oficial haya sólo una porque hay gente de todo tipo. Sí se puede hablar de la otra, de la nuestra, que yo creo que es sobre todo una corriente de opinión. No es una corriente ni estática, ni cerrada, sino que se configura en función de la práctica y de las posiciones sindicales ¿Cómo se puede definir? Evidentemente, no como "prosoviética", ni "afgana", ni con este tipo calificativos, sino como una corriente de opinión crítica en relación a la política global de la Confederación, en relación a algunos temas de acción sindical, una visión distinta sobre organización, también en relación a la cuestión autonómica *(Clemente presentó al pleno una enmienda en la que defendía el derecho de autodeterminación y que fue la que más votos recogió de las muchas que llegó a presentar)*, y otros temas de este tipo.

COMBATE: Si se confirma que son 13 los miembros de esta corriente elegidos para la C. Ejecutiva *(diez minutos más tarde se darían los resultados al pleno confirmándolo)* **esto representa que esta corriente ha adquirido un gran eco. Es la primera vez que se produce una contestación tan amplia en CC.OO. y además en un Congreso ¿cómo valoras este resultado?**

A. Clemente: Creo que si se confirma esto, que son 13, lo que expresará será que aquí ha habido una actitud cerrada —como nosotros hemos dicho—, absolutamente cerrada, en relación a unas posiciones sobre las que se ha dado una votación y resulta que ha dado 13 en la C. Ejecutiva. Como el problema nuestro no era cuantitativo, ni de medir fuerzas, ni de alternativa global... sino que era un problema de insatisfacción con una insuficiencias en la propuesta inicial dela Comisión de Candidaturas, lo que reflejará es que la gente que estaba en esta Comisión no entendía, no ha asumido o no representaba realmente, de una forma objetiva, el conjunto de la Confederación. Porque si no, no se entiende que de una forma mayoritaria, tan clara, la Comisión de Candidaturas haya planteado que como máximo integraba dos miembros en su lista y luego resulta que lo que da el Congreso son 13. Entonces lo que resulta es que no tenían una visión ajustada de lo que era la realidad del Congreso.

COMBATE: ¿Qué importancia le das al hecho de que la gente de la Liga y el MC hayan quedado fuera de la Comisión Ejecutiva, tema al que te has referido en tu intervención?

A. Clemente: Creo que ha sido producto de la mala situación en que los hemos colocado en relación al tema de las listas y de lo forzada que ha ido la cuestión por problemas de forma con la presentación forzosa, hace dos días ya de la posibilidad de presentación de la lista alternativa. No es justo que haya habido por esta realidad una exclusión. Nosotros, cuando hablábamos de presentar una lista alternativa, seguramente por las connotaciones que podía representar el que hubiera compañeros de estas expresiones y por la instrumentalización que se hace —no se si es una postura defensiva o no, no quiero juzgarlo ahora— el caso es que decidimos que no fuese así. Pero evidentemente no con el ánimo de excluir a estos compañeros de la posibilidad de estar ahí presentes, incluso consolidados, en le Ejecutiva; sino por estas otras razones. La lástima es que por la posición después de la Comisión de Candidaturas de colocarlos debajo y por tanto forzarlos a salirse, creo que es una lástima ciertamente que sindicalmente la cosa haya quedado así.



Alfred Clemente, cabeza de una oposición. Intentó negociar y evitar la presentación de la lista. No quiere aparecer como una alternativa global. Defendió unos estatutos más democráticos y define a su corriente como de "oposición crítica".

El 25% del Congreso votó la lista alternativa

Se presentaron dos listas para la elección de la Comisión Ejecutiva. **La lista oficial**, encabezada por **Marcelino Camacho**, estaba integrada mayoritariamente, abrumadoramente, por miembros oficialistas —de la corriente eurocomunista del PCE— salvo algunos de la corriente leninista, como López Bulla y cinco de la Corriente Socialista Autogestionaria. En su primera propuesta integraba simbólicamente, para darle imagen nada más, en los últimos lugares a **Nuria Casals** del MC y a **Pepe Sánchez**, de la LCR.

La lista alternativa, encabezada por **Alfred Clemente**, recogía al llamado sector "prosoviético" del PSUC y una serie de sectores críticos del PCE. En el escrito de petición de firma, los promotores de esta lista argumentan: 1. su voluntad es conseguir una **lista única**. 2. *"... es imprescindible a la hora de escoger el equipo dirigente, incorporar al mismo, en la proporción correcta, compañeros y compañeras que reflejen las* ***plurales concepciones*** *que conviven en nuestro sindicato. Rechazamos por ello cualquier actitud a priori marginadora o excluyente de compañeros o compañeras concretos en función de sus posiciones sindicales"*. 4. Su voluntad de esperar hasta el final para presentar o no lista en función de la propuesta de la Comisión de Candidaturas (el reglamento exige que se presente antes de que la Comisión inicie sus trabajos y una petición de Catalunya para retrasar el plazo fue rechazada por la mesa). 5. Se presenta la lista *"...dadas las preocupaciones y posibilidades de que no puedan ser recogidos los criterios expresados en el punto 2"*.

La voluntad de los dirigentes de ambas listas fue **negociar** hasta el final una lista unitaria. Pero la cerrazón de los sectores más "euros" en la Comisión de Candidaturas —representados por el Metal, Galicia, Euskadi, etc.— y las ganas de tirar adelante con una alternativa por parte de la mayoría de los firmantes de la lista crítica, junto con la negativa innegociable a admitir a **Paco García Salve** por parte de la lista oficial y el aplastamiento en el pleno de las enmiendas presentadas por Catalunya, acabaron por desembocar en la presentación de dos listas.

La LCR y el MC estuvieron batallando desde el primer momento por la presentación de una **lista unitaria de toda la izquierda del Congreso**, es decir, conjuntamente con los promotores y firmantes de la lista encabezada por A. Clemente. Con ello se hubiera logrado dar grandes pasos en la formación de una amplia corriente de oposición por parte de todos aquellos que rechazaron el informe general, consideraron negativa la firma del ANE y plantearon enmiendas más combativas y democráticas.

Pero la voluntad de los más destacados dirigentes de la lista alternativa, no era esa. No estaban interesados en aglutinar a todos los sectores críticos y evitaron el aparecer unidos con el MC y la LCR para intentar así ganar más eco en sectores como los críticos de Euskadi o Andalucía que acabaron alineándose con la lista oficial y cediendo abiertamente a las presiones del sector oficial por evitar esa unidad (con maniobras tan burdas como acusar a algunos de los promotores de ser infiltrados de MC). Pero por otro lado, tampoco querían aparecer —tal como explica Clemente en su entrevista— como una alternativa global, sino como algo más indefinido y difuso, lo que puede ser muy peligroso para la continuidad de esta oposición, continuidad que en estas condiciones no tiene ninguna garantía.

Es por ello, que los militantes de MC y LCR estuvieron recogiendo firmas para presentar una lista propia, llegando a recoger **72 firmas** pero sin poder llegar a las 94 que hacían falta, ya que ni el sector eurocomunista, ni la CSA, ni el sector que promovía la lista alternativa estaban dispuestos a facilitar con su firma la presentación de ninguna otra lista y todos ellos habían llamado a la disciplina a su gente. De haber tenido oportunidad de presentarse, su presencia en el Congreso les hubiera asegurado una representatividad mínima de 3 ó 4 miembros en la Comisión Ejecutiva. Pero esta representatividad real fue pisoteada por el sector oficial y nada defendida por los promotores de la lista alternativa.

Nuria Casals y Pepe Sánchez se retiraron de la lista oficial, con escritos distintos, en los que llamaban a votar la lista alternativa.

La votación final dió 667 votos para la lista oficial (el 74,44%), 229 para la alternativa (el 25,55%), 26 abstenciones y 4 votos nulos.

La lista oficial consiguió 36 puestos en la nueva Comisión Ejecutiva, de ellos once son secretarios generales de las más importantes organizaciones territoriales y diez de las Federaciones más numerosas. Hay 4 miembros de la CSA y el resto del PCE, de los que solo muy pocos (López Bulla, Víctor Santos de la Construcción, y Fidel Alonso) han mantenido en el último tiempo alguna diferencia con la línea oficial.

La lista alternativa coloca 13 miembros, que provienen de Catalunya y Madrid y de ramas como el Metal, Transporte, Energía, Comercio, etc. y que en general han venido manteniendo posiciones muy críticas a la política de la dirección confederal.

Finalmente, 11 de los 49 elegidos provienen de Catalunya,

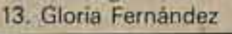
La nueva Comisión Ejecutiva

Lista encabezada por M. Camacho

1. Marcelino Camacho
2. Cipriano García
3. Julián Ariza
4. Agustín Moreno
5. Antonio Gutiérrez
6. Serafín Aliaga
7. Adolfo Pastor
8. Leónidas Montero
9. Teresa Nevado
10. Nicolás Sartorius
11. Félix Pérez
12. José Mª. Corell
13. Mary Paz Pardo
14. Adolfo Piñedo
15. José Luis López Bulla
16. Antonio Montalbán
17. Eduardo Saborido
18. Víctor Santos
19. Fidel Alonso
20. Eduardo Molina
21. Tomás Tueros
22. Benito Barrera
23. Venancio Cuenca
24. Agustí Prats
25. J. Ramón García (Moncho)
26. Javier Fernández
27. Fco. Javier Suárez
28. Lorenzo Barón
29. Manuel Amor Deus
30. Manuel Alonso
31. Jaime Tost
32. Antonio Vargas
33. Manuel Galán
34. Manuel Nevado
35. Felipe Martos
36. Jesús Vela

Lista encabezada por A. Clemente

1. Alfredo Clemente
2. Alfredo Compte
3. Paco García Salve
4. Angel Campos
5. Manuel Camiñio
6. Edelmiro Otero
7. Esteban Cerdán
8. Antonio Ripoll
9. Ana Trapiello
10. José Consola
11. Alfredo García
12. Santiago Vidal
13. Gloria Fernández





Nicolás Sartorius, presidente de la Comisión de Candidaturas, fue el artífice de la lista oficial. Cedió ante las presiones de los más duros oficialistas. Fracasó en sus negociaciones con los críticos. Excluyó en la práctica al MC y a la LCR. Nada más conocer los resultados de las votaciones, abandonó precipitadamente el Congreso.